EL DIARIO PALENTINO

N.º REFUNDIDO 6.715 — Fundado en 1882 y 1890

TELEFONOS: 1353 Redacción — 1526 Imprenta — 2006 Administración

EL DIA DE PALENCIA

Depósito Legal P—2—1958 — (Franqueo concertado)

DIRECCIONES: Dirección y Talleres: Mayor, 99 — Apartado de Correos, 17

VIERNES 30 NOVIEMBRE 1962

EDICION MADRUGADA — 1'50 ptas.

El Papa se levantó hoy "pleno de vitalidad"

COMUNICADO MEDICO: SU SANTIDAD PADECE UNA GASTROPATIA

Se espera que Juan XXIII podrá reanudar rápidamente sus audiencias

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha celebrado su ochenta y un cumpleaños oficiando una misa en el Colegio de Propaganda Fide. En la foto vemos a Juan XXIII abandonando el Colegio.—(Foto Europa Press)

Ciudad del Vaticano, 29.—Su Santidad el Papa, Juan XXIII, que durante sus 81 años de vida, en rara ocasión ha guardado un día consecutivo de cama, permanece hoy confinado en su habitación.

Se tiene entendido que hoy será facilitado un parte facultativo sobre el mal que le aqueja y que le ha obligado a suspender sus audiencias durante las últimas 48 horas.

El Santo Padre se puso enfermo el martes y se vio obligado a suspender todos sus compromisos. Es la primera vez que cae enfermo desde que fue elegido Papa en 1958.

Atiende al soberano Pontífice su médico de cabecera, profesor Antonio Gasbarrini, que se ha trasladado a Roma desde Colonia.

En círculos allegados a la Santa Sede se dice que el doctor Gasbarrini se reunirá hoy con otros dos médicos notables, uno de ellos el profesor Pietro Valdoni, que es uno de los cirujanos más destacados de Italia y el otro, Piero Mazzoni, que ha atendido al Santo Padre en ausencia de Gasbarrini.—Efe.

PASO UNA NOCHE «MUY TRANQUILA»

Ciudad del Vaticano, 29. — Altas fuentes vaticanas dicen hoy que Su Santidad el Papa, Juan XXIII, ha pasado una noche «muy tranquila» y que se encuentra «mucho mejor» esta mañana.

Añaden los informantes que los médicos del Pontífice publicarán un comunicado oficial sobre el estado del Papa, probablemente a última hora de la mañana.—Efe.

HOY SE HA LEVANTADO «PLENO DE VITALIDAD»

Ciudad del Vaticano, 29.—Su Santidad el Papa, Juan XXIII, «ligeramente indispuesto» según se afirmó ayer, se ha levantado hoy «pleno de vitalidad», según se informa de fuente vaticana.

El profesor Antonio Gasbarrini, médico pontificio, que visitó ayer tarde al Pontífice, ha acudido al Vaticano hacia las nueve y media de esta mañana para realizar otra visita al augusto paciente.

El profesor Gasbarrini desmintió anoche los informes no confirmados de que el Santo Padre pudiese ser sometido a una intervención quirúrgica y una alta fuente vaticana también negó veracidad a tales informes, diciendo que el Papa estaba simplemente indispuesto.

El doctor Luciano Casimirri, jefe de la oficina de prensa vaticana, declaró a los periodistas que esperaban impacientes noticias sobre la salud del Pontífice que «es muy posible se dé un comunicado oficial a última hora de hoy», añadiendo que «Su Santidad se había levantado esta mañana pleno de vitalidad».

El Papa Juan XXIII, que celebró su 81 cumpleaños el pasado domingo, cayó enfermo el martes y canceló todos sus compromisos. Se anunció que sufría un resfriado, pero ayer la oficina de prensa vaticana dijo que padecía gripe.—Efe.

PADECE UNA GASTROPATIA

Ciudad del Vaticano, 29.—Su Santidad el Papa padece una gastropatía, afirma un comunicado oficial publicado sobre el estado de salud del Vicario de Cristo.

Indica el comunicado que, bajo el consejo de los médicos, se ha decidido suspender las audiencias del Pontífice en razón del hecho de que los síntomas de una gastropatía, que el Santo Padre sufría hace algún tiempo, se han acentuado. Agrega el comunicado que el Papa recibe ya los necesarios cuidados, estando sometido a un régimen alimenticio especial. Se espera que estos cuidados den rápidamente sus frutos y que Juan XXIII podrá reanudar sus audiencias, concluye diciendo el comunicado oficial.—Efe.

(Más información en sexta página)

Kennedy y Mikoyan se reúnen para "atar algunos cabos sueltos" sobre la crisis cubana

DEAN RUSK: Las diferencias entre PEKIN y MOSCU son graves, pero Occidente no debe confiarse

Wáshington, 29. — El presidente Kennedy indicará claramente hoy, al primer viceprimer ministro soviético, Anastas Mikoyan, en el curso de sus conversaciones en la Casa Blanca, que todo progreso sobre Berlín y otros problemas motivados por la guerra fría, dependen de los acercamientos diplomáticos que, en forma positiva, lleva a cabo el Kremlin.

Los funcionarios norteamericanos opinan que el fin principal de la entrevista, fijada para las 22,30 de la noche (hora española), es «atar algunos cabos sueltos» sobre la crisis cubana.

La única brecha entre Moscú y Wáshington, hoy, es el cumplimiento por parte de Nikita Kruschef de su promesa de permitir la inspección internacional sobre Cuba, para comprobar que ha retirado de la isla todas sus armas ofensivas.

A la entrevista entre Kennedy y Mikoyan asistirá el secretario norteamericano de Estado, Dean Rusk.—Efe.

ADVERTENCIA DE RUSK

Wáshington, 29. — Dean Rusk, secretario de Estado norteamericano, ha declarado que las diferencias entre Moscú y Pekín eran graves, pero advertía que Occidente no debía confiarse mucho por ello, mientras continuase la disputa fronteriza chino-soviética.

Agregó que la disputa entre Rusia y China era más bien de tipo técnico y que ambos países seguían con «su sistema».

El secretario de Estado ha manifestado que la última crisis cubana era «una crisis de la carrera de armamentos».

«Los hombres han podido darse cuenta que una guerra nuclear era un peligro verdadero y no un peligro teórico».

También dijo que las perspectivas de que la China comunista firmará un tratado de prohibición de pruebas nucleares, «no eran muy buenas».—Efe.

Llega a Berlín el general Lemnitzer

Berlín.—En su visita a Berlín, el jefe de las fuerzas americanas en Europa, general Lyman Lemnitzar, inspeccionó la guarnición americana y se entrevistó con los comandantes británico y francés y con el alcalde de la ciudad, Willy Brant, con el que aparece en la foto acompañado también del presidente del Parlamento berlinés.—(Foto Europa Press)

VIGON

habla a los periodistas de las realizaciones y modificaciones al Estatuto de la Renfe

Estamos elaborando nuestra política de transporte en vista de nuestra eventual entrada en el Mercado Común

París, 28.—Don Jorge Vigón, ministro español de Obras Públicas, que ha representado a su país en la reunión anual de los ministros de Transportes de 17 naciones europeas, ha recibido esta tarde a los periodistas, a quienes ha relatado, a grandes rasgos, su participación en dicha conferencia.

En esta reunión ha dicho que ha examinado en particular la coordinación de los transportes europeos y la preparación por cada nación de un estudio del tráfico para 1970.

He expuesto a mis colegas —dijo el ministro español— nuestras más importantes y recientes realizaciones: las modificaciones al Estatuto de la RENFE, que dan a este organismo un carácter industrial e independencia de gestión y nuestras inversiones en carreteras.

En lo que se refiere a la RENFE —siguió diciendo— hemos conseguido establecer el prototipo de un mecanismo de adaptación de ejes de vagones y locomotoras, cuya aplicación permitirá a un tren procedente de Alemania o de cualquier otro país europeo, proseguir su viaje a través de nuestra red ferroviaria. Por otra parte, hemos invertido este año 4.200 millones de pesetas en obras de carreteras e invertiremos 24.000 millones de pesetas en el curso de los cuatro próximos años. La cantidad total que pensamos invertir en las obras del plan general, de 16 años, se eleva a 177.000 millones de pesetas. Esto sin contar las carreteras de peaje que algunas empresas privadas desean construir.

He manifestado a mis colegas —dijo aún— el interés con que España se adhiere al grupo de trabajo para el estudio del nuevo Código de la circulación europea.

Desde luego —manifestó— estamos elaborando nuestra política de transportes en vista de nuestra eventual entrada en el Mercado Común Europo.

El señor Jorge Vigón, que asistirá esta noche con sus colegas, los delegados de España en la Conferencia de Cooperación Económica y Desarrollo, señores Fernando María Castiella, ministro de Asuntos Exteriores; Mariano Navarro Rubio, ministro de Hacienda y Alberto Ullastres, ministro de Comercio, a la cena dada por el conde de Motrico, embajador de España y a la cual asistirán igualmente los ministros franceses de Asuntos Exteriores, Couve de Mourville; de Educación, Louis Joxe; de Hacienda y Asuntos Económicos, Giscard D'Estaing y Paleswski, ministro encargado de la investigación científica, así como altos funcionarios del Gobierno francés, saldrá pasado mañana en el surexprés con destino a Madrid. Sus tres colegas tomarán mañana un avión de Iberia con destino a la capital de España.—Efe.

En el Palacio de El Pardo

Presentó sus credenciales al Caudillo el enviado extraordinario del Sudán

En la mañana de hoy, tuvo lugar en el Palacio de El Pardo, la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado, del Excelentísimo Sr. Sayed Rahamtalla Abdalla, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Sudán en España.

El Ministro de Sudán, llegó a Palacio acompañado del primer introductor de Embajadores, siéndole rendidos honores por fuerzas del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia. Al pie de la escalera de honor, el Ministro fue recibido por el alto personal de la Casa Civil y de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Durante el acto, que se celebró en el despacho del Caudillo, éste se hallaba acompañado del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno; Teniente General Jefe de la Casa Militar; Jefe de la Casa Civil; Contralmirante Segundo Jefe de la Casa Militar; Segundo Jefe e Intendente General de la Casa Civil; primer introductor de Embajadores; Jefes del Gabinete Diplomático y de Protocolo del Ministro de Asuntos Exteriores y Ayudantes de Campo de Su Excelencia.

Tras de hacer entrega de la carta credencial, el Ministro de Sudán, celebró una entrevista con el Jefe del Estado español, en la que estuvo presente el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno

EL MINISTRO DE INDUSTRIA EXPLICA EL ALCANCE DEL DECRETO QUE ESTABLECE LAS DIRECTRICES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO

El desarrollo económico es un medio para conseguir un fin de orden superior: el progreso social

Se trata de crear una economía de creciente competencia

La supresión de controles.- Apoyo a las pequeñas y medianas empresas

El Plan va orientado al ingreso de España en el Mercado Común

Madrid, 29. — Las medidas preliminares al plan de desarrollo económico que afectan a la industria española han sido expuestas anoche por el ministro de Industria don Gregorio López Bravo de Castro, durante un coloquio celebrado en el Club Internacional de Prensa.

Acompañaron en el acto al ministro el subsecretario y todos los directores generales del Departamento.

A la llegada del ministro de Industria al Club fue recibido por el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, y el director general de Prensa, don Manuel Jiménez Quílez, en cuya compañía recorrió las instalaciones del Club y fue informado de sus servicios.

Iniciada la reunión, el ministro se expresó así: «Muchos de ustedes han demostrado un interés especial en conocer el alcance del Decreto por el que se establecen directrices y medidas preliminares al plan de desarrollo económico, aprobado el pasado viernes día 23 y que publicará mañana el «B. O. del Estado» y me parece ésta una buena ocasión para referirme al mismo, aunque naturalmente haya de hacerlo desde el ángulo del Ministerio de Industria.

Quiero resaltar ante todo, que existen relaciones específicas entre el plan de estabilización, el plan de desarrollo económico y el progreso o bienestar social. En 1959 las medidas estabilizadoras fueron presentadas, justamente, como un instrumento para conseguir un fin: el desarrollo económico.

Hoy —subrayó— cuando se han conseguido los objetivos previstos, puede y debe decirse que el desarrollo económico es, a su vez, un medio para conseguir un fin de orden superior: El progreso social, entendido como el conjunto de condiciones que hagan posible el bienestar material y el perfeccionamiento espiritual de todos y cada uno de los miembros de la comunidad nacional.

DON GREGORIO LOPEZ BRAVO

(Texto del Decreto en quinta página)

El desarrollo económico, reducido al incremento de la renta real por habitante, no puede ser la meta final: constituye el camino imprescindible para lograr una sociedad española más digna, más justa y más ordenadamente ambiciosa.

Cada época exige una política económica distinta. La movilidad de la economía de una nación, exige en cada momento reglas de juego distintas que coadyuven en forma más eficaz al progreso económico general. Así las disposiciones dictadas en la década 1946-1950 cumplieron el cometido deseado de reconstrucción y primera etapa de desarrollo, mientras que las de 1959 y 1960 condujeron al logro de la estabilización y saneamiento de nuestra economía.

FINALIDAD DE LAS MEDIDAS PRELIMINARES

En los momentos actuales, cuando todas las fuerzas económicas del país preparan un Plan de Desarrollo, se hace preciso establecer nuevas reglas para que puedan concretarse en realidades reactivas las potencialidades económicas intrínsecas. Es de todo punto indispensable que no se pierda ningún recurso potencial, que sus usos sean los más productivos y que su potenciación sea lo menos costosa.

No es otra la finalidad de las medidas preliminares. Con las mismas se ha pretendido crear o promover el ambiente más adecuado en orden a que los distintos sectores se muevan y actúen con la máxima agilidad y eficacia para conseguir el desarrollo que nuestra potencialidad permite.

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y LAS MEDIDAS PRELIMINARES

Por lo que al Ministerio de Industria respecta, se trata de crear un clima de transparencia en la actividad industrial, de dotarla de una movilidad de recursos y de iniciativas que permitan lograr una estructura sana, adecuada y efectiva, reduciendo al mínimo la posibilidad de inversiones equivocadas y desgastes inútiles. Es decir, una economía de creciente competencia, en la que la iniciativa empresarial encuentre el ambiente más propicio para poner en tensión todas sus capacidades creadoras.

SUPRESION DE CONTROLES

Para ello es necesario, en primer lugar, suprimir los controles o intervenciones cuyo mantenimiento no es adecuado para los fines que se persiguen.

No podemos, naturalmente, suprimirlos todos. Las imperfecciones de nuestra estructura económica exigen, hoy por hoy, el mantenimiento excepcional, o la revisión adecuada en cada caso, en ciertas medidas restrictivas de la producción. Con este fin, el Ministerio de Industria pretende seguir una política de economía de mercado sin descuidar la regulación y corrección de las anormalidades que de ella puedan deriverse.

Las empresas nacionales es otra cuestión, que conviene tratar quizá más por aclarar el ambiente que por pura necesidad, es la relativa a la delimitación de las funciones de las empresas nacionales. La función su-

(Continúa en quinta página)

Taxis colectivos en Estambul

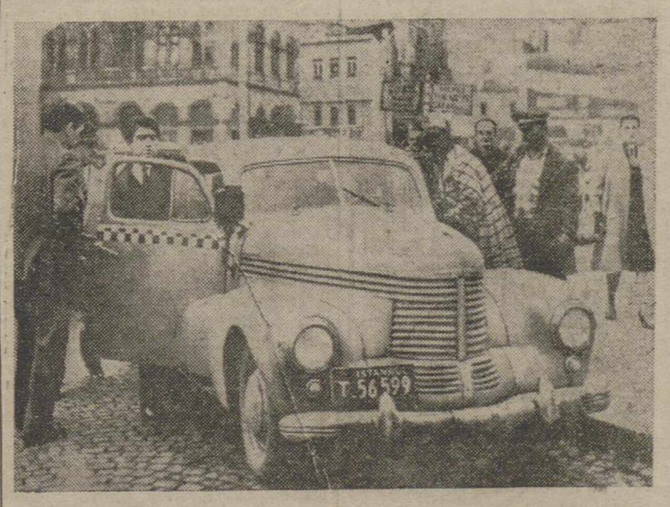

Estambul.—La ciudad de Estambul plantea terribles problemas de comunicaciones. No posee «metro». Por eso, se ha ideado el procedimiento del taxi colectivo. Toman cinco pasajeros dentro de un itinerario reducido. Los viajeros comparten el gasto.—(Foto Europa Press)

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Primera piedra

No oficialmente y sin el ceremonial de rigor, pero sí oficiosa y prácticamente, ha llegado esta mañana a la Plaza Mayor la primera piedra del que ha de ser monumento a Alonso Berruguete.

Muchos curiosos asistieron a este extraordinario acto de ver descargar del camión y colocar sobre sus cimientos, la mole de piedra blanca de varias toneladas de peso, que llega desde Santander a Palencia, para irse convirtiendo ya en materia y digamos también que en espíritu artístico de este monumento al primero de nuestros escultores y que está siendo realizado por otro eminente artista de la gubia y el cincel, como es nuestro paisano Victorio Macho.

La soleada mañana sirvió de buen marco de esta llegada del blanco monolito.

La Plaza Mayor, que sigue en su tarea de reformación y embellecimiento, acaba de tomar sobre la palma de su pavimento esta pesada roca, que viene a convertirse en la primera piedra del que ha de ser singular grupo escultórico palentino.

Por obligaciones de su cargo, se aplaza la anunciada visita del Director General de Bellas Artes a Palencia, hasta el próximo sábado día uno de diciembre.

En tal fecha, el Iltmo. señor don Gratiniano Nieto, acompañado por el gobernador civil y presidente de la Diputación, visitará diversos lugares histórico-monumentales de nuestra provincia, para ver obras de restauración arquitectónica que se vienen realizando y apreciar otras bellezas que en nuestra provincia existen.

Es interesante esta visita, pues estando, como estamos, en unos momentos en que se tiende a hacer resaltar estas bellezas y reliquias histórico-monumentales que en los diversos pueblos de España se guardan, para procurar su airearniento y resaltación, a efectos de lograr una mayor atención hacia ellas del turismo nacional e internacional, la inspección del señor Nieto puede ser muy fructuosa a este respecto.

TEATRO PRINCIPAL

Ultimos días del film de intriga y misterio:

«EL SABOR DEL MIEDO»

Pánico, terror. Nadie averigua el final por que es insospechado

:—: :—: :—: :—: :—: :—: :—:

Seguidamente. Una obra maestra del genero policío

«ATRACO AUDAZ»

La policía de todos los países, persigue a sus autores. Ayúdeles a capturarles.

CINE REY DON SANCHO

5, 7,30 y 10,30

UNA PELICULA NUEVA POR SU TEMA, SUS CANCIONES Y SU PROTAGONISTA

«CANCION DE JUVENTUD»

Rocío Dúrcal (Menores)

SUCESOS LOCALES

BICICLETA SUSTRAIDA. — El vecino de esta capital, Dionisio Ondical Varón, de 19 años, electricista, ha denunciado en la Comisaría de Policía que, entre las nueve y las trece horas del día 28 del corriente mes, le sustrajeron una bicicleta que había dejado, al iniciar la jornada de trabajo, en un almacén que han instalado en una casa en construcción sita en la Avenida de Valladolid, ignorando quien haya podido ser el autor de la sustracción. Valora la bicicleta desaparecida en 1.300 pesetas.

RIÑA DOMESTICA. — En la Casa de Socorro ha sido asistido el vecino de Palencia, Cándido Araguz Hidalgo, casado, que sufría herida incisa en la región parietal izquierda y diversas erosiones en la cara, de carácter leve, salvo complicaciones, que, según sus declaraciones se las causó su esposa Justina Morón García, al arrojarle una plancha, cuando discutieron por razones familiares.

Del asunto se pasó el parte correspondiente a la Comisaría de Policía.

VIDA RELIGIOSA

LEGION DE MARIA

Hoy viernes, a las ocho de la mañana, se celebrará, una misa, en San Miguel, por el eterno descanso de los legionarios fallecidos. Se suplica la asistencia a los socios tanto activos como auxiliares, para todos unidos ofrecer este sufragio.

PLASTIFILM
(MARCA REGISTRADA)
Para soldar las roturas de planos de papel vegetal y de toda clase de delineación, y los de pergamino, tela, cuero, etcétera, sin cintas ni parches
De venta en
I. G. DIARIO=DIA
PALENCIA

Suscripción campaña Navidad y Reyes 1962-63

SEGUNDA RELACION DE DONATIVOS

	Pesetas
Suma anterior	30.000,00
Excmo. Cabildo Catedral	500,00
Muy Ilustre Sr. D. Guillermo A. Gutiérrez	200,00
Don Cesáreo Calvo	100,00
Suma y sigue	30.800,00

Nota.—Los donativos se reciben en la Habilitación del Gobierno Civil, Jefatura Provincial del Movimiento y en todas las Entidades Bancarias de la Capital.

Donativo anónimo de 40.000 ptas.

Ha sido entregado con destino al grupo de casas que se están construyendo

Otros importantes donativos recibidos

Con ocasión de la colocación de la primera piedra para la construcción del Grupo de Casas que está construyendo Cáritas Diocesana, recordará el lector que recogíamos en este «Rincón» y lo glosábamos, el ruego de nuestro amadísimo Prelado para que los palentinos contribuyeran con sus donativos y ayudas —en todos los órdenes— al objeto de que estas construcciones resultasen económicas. Entonces se hicieron ofrecimientos muy valiosos de industriales por medio de materiales de construcción que, a menor precio del normal en el mercado, ofrecían a Cáritas. Fueron aceptados todos, y así se consiguió empezar a llevar a feliz término la idea del señor Obispo.

También se recibieron en Cáritas algunos donativos en metálico que, como es natural, han ido al fondo destinado para esta tan importante atención.

Y no más lejos que hace unos días, llegó lo que pudiéramos calificar del primer «bombazo». Un donante ANONIMO envió a Cáritas CUARENTA MIL PESETAS con la indicación de que se destinaran para este Grupo de Casas. Nada se ha podido saber de quién ha sido este generoso corazón. Lo único que conocemos con certeza es que las cuarenta mil pesetas han llegado a Cáritas.

Un rasgo y un donativo que como pueden apreciar pone de manifiesto que hay corazones generosos que saben destinar parte de sus fondos a fin tan esencial como la ayuda a los más necesitados.

¿Cómo no habíamos nosotros de hacer resaltar este gesto? Lo que sentimos es no poder decir quién ha sido el que ha tenido este rasgo. A cambio de este silencio, al donante le llegarán las gracias divinas por su generosidad, de quien no deja sin premio ninguna acción buena.

«Cáritas» envía al desconocido donante su agradecimiento. Es lo que, con nuestras oraciones, podemos hacer nosotros. Pero, repetimos, ya se encargará Dios de pagárselo. Y con creces.

DONATIVOS RECIBIDOS

	Pesetas
M. G.	2.000
Anónimo	100
Cervera de Pisuerga, anónimo para el Albergue	800
F. E. G.	25
Don Fermín Nanclares, Cheque de Caridad	100
Anónimo, para casos	500
Pbro. D. Restituto Paniagua	100
O. P.	25
Anónimo, D. C., Cheque de Caridad	100
Doña Margarita Cuevas de Cacua	100
Don Carlos Martínez de Azcoitia, Cheque de Caridad	100
Don Eduardo Salamanca, para Cáritas	500
Anónimo para las Viviendas de la Sagrada Familia	40.000
XX para atenciones de Cáritas	5.000

La anterior relación pone de nuevo a flote el espíritu de colaboración de Palencia entera y su provincia en favor de los necesitados. Esos donativos económicos de 5.000, de 2.000, de 800, de 500, en fin tanta y tanta ayuda, dice muy bien en favor de nuestros paisanos que tan acertadamente han entendido el precedente de la comunicación de bienes, poniéndose al servicio del amor.

A todos, que Dios se lo pague.

¡Audiencia pública!

Dos juicios por lesiones

El día 25 de julio del presente año el procesado Paulino Díez Alberdy, vecino de Barruelo de Santullán, discutió con Francisco Ruiz Ruiz, por diversas cuestiones relacionadas con sus hijos. Después de la discusión se retaron y fueron a pelear a los prados del Dujo. Allí resultó lesionado Francisco con heridas que tardaron en curar veinte días.

Paulino mantiene que fue desafiado repetidamente por Francisco y que fue éste quien inició la pelea. Asimismo mantiene también que las lesiones causadas fueron de significativa levedad, pero que se infectaron por ciertas peculiaridades de la salud del herido. Un certificado médico prueba también que la infección que se produjo fue anormal.

El Ministerio Fiscal estima que los hechos narrados, constituyen un delito de lesiones, que debe sancionarse con un mes y un día de arresto mayor y una indemnización de 3.000 pesetas a favor del perjudicado.

El Letrado defensor, señor Matilla solicitó la total absolución del encartado en virtud de concurrir la eximente de legítima defensa y en el peor de los eventos la mínima pena, por la apreciación de la atenuante de preterintecionalidad.

Los viejos resentimientos derivados de una disputa sobre el discurrir de unas aguas pluviales tenían enemistados a los vecinos de Prádanos de Ojeda, Felipe Ruiz Calvo y Tomasa Martín Martín. Según el relato de los hechos del Ministerio Público y la Acusación Pública, Tomasa y el procesado Felipe discutieron el día 21 de junio pasado por tales motivos. Se insultaron recíprocamente y posteriormente pasaron a la mutua agresión. Felipe propinó a su contrincante un golpe en la cara con una piedra y la causó lesiones de las que tardó en curar cuarenta días. De tales lesiones, Tomasa ha quedado con una cicatriz en la cara y ha perdido además el ojo izquierdo, que hubo de serle enucleado.

Dice Felipe que fue Tomasa quien insultó y agredió primero, porque cuando él iba con un niño, Tomasa les empezó a tirar piedras. Finalmente, Tomasa trató de agredirle con una piedra de gran tamaño, sin soltarla de la mano y Felipe trató de esquivar la agresión. En el forcejeo, cree Felipe que se produjo Tomasa las graves lesiones.

Tomasa apoya, en cambio, en sus declaraciones la tesis de las Acusaciones.

Intervienen también en el juicio, los peritos señores Ortega (para ratificar su dictamen anterior), Yágües y Seco quienes mantienen que las lesiones pudieron producirse en el forcejeo y acaso por resbalamiento de la piedra, no por golpe directo de la piedra al ojo.

Tanto el Ministerio Fiscal, como el Acusador Privado, señor Arconada estiman los hechos como un delito de lesiones, con el agravante de desprecio de sexo y solicitan que se imponga al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y multa conjunta de 7.000 pesetas. La indemnización civil se fija por el Fiscal en 50.000 pesetas y en 75.000 por la Acusación Privada.

El Letrado defensor, don Jaime Calderón entiende que debe ser absuelto su patrocinado por concurrir la eximente de legítima defensa y plantea, alternativamente, la estimación de las atenuantes de preterintencionalidad, previa provocación y arrebato u obcecación para el caso de no estimarse la primera.

J. BALLESTEROS

Asociación Nacional de Inválidos Civiles

Delegación de Palencia

Intereso de todos los Alcaldes de la provincia que comuniquen a todas aquellas personas que padezcan defecto físico sea cual fuere su situación y estado, sin distinción de edad ni sexo, que no se hallen inscritos en la Asociación Nacional de Inválidos Civiles, se personen en las Oficinas de dicha Asociación, sitas en la C. N. S., calle Teniente A. Velasco, número 6, bajo, provistas de tres fotografías tamaño carnet. Si alguien, por carecer de medios económicos o por su estado, no pudiera trasladarse, puede hacerlo por medio de otra persona.

Palencia 28 de noviembre de 1962. —El Gobernador Civil, *Vicente Asuero y Ruiz de Arcaute.*

La visita del Director General de Bellas Artes a Palencia, aplazada para el sábado, día 1 de Diciembre

Por la tarde inaugurará la ermita restaurada de Santa Cecilia, en Aguilar de Campoo

El Director General de Bellas Artes, don Gratiniano Nieto, ha comunicado que su visita a Palencia, anunciada para el viernes, día 30, de noviembre, se aplaza 24 horas, por tener que prestar atención a ineludibles obligaciones de su cargo.

La visita, pues, del Director General de Bellas Artes a Palencia se llevará a cabo el sábado, día primero de diciembre. Por la mañana, acompañado del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, y del Presidente de la Diputación Provincial, se desplazará a Amusco y Monzón, para conocer la marcha de las obras que se están realizando en el templo de Nuestra Señora de las Fuentes y en el castillo, respectivamente.

Por la tarde, acompañado de las autoridades palentinas, presidirá en Aguilar de Campoo el acto oficial de la bendición e inauguración de la ermita de Santa Cecilia.

AYUNTAMIENTO

SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. — Hoy viernes, en segunda convocatoria, celebrará la Comisión Permanente Municipal su sesión ordinaria semanal, con el orden del día anunciado.

A continuación, se reunirá el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para tratar de los siguientes asuntos:

Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente; aprobación del polígono industrial; obras del grupo de viviendas de la Plaza Héroes del Alcázar; ratificación de propuesta del Delegado de Enseñanza; ordenación parcial de la Leguna Salsa; solicitudes para la plaza de depositario; y proyecto de la nueva estación de autobuses.

DE ENSEÑANZA

ESCUELA DEL MAGISTERIO DE PALENCIA

Concedidos exámenes en enero próximo para los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar la carrera y las pruebas finales:

Los que estén en estas condiciones y deseen examinarse, formalizarán la matrícula del 1 al 15 de diciembre, y los exámenes tendrán lugar del 10 al 21 del próximo mes de enero.

Los que tengan pendiente de aprobación Prácticas de Enseñanza, para sufrir el examen correspondiente habrán de justificar en forma reglamentaria haberlas realizado durante el plazo establecido.

Palencia, 29 de noviembre de 1962. —LA DIRECCION.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las siguientes farmacias:

ZONA NORTE: La de don Mariano Atienza Acitores (Mayor, 31).

ZONA SUR: La de don Antonio de Fuentes Tapis (Mayor, 84).

Independientemente de éstas, permanecerá de guardia permanente la farmacia de don Anastasio Arenal (Paseo del Otero, 91).

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Nuria Ortega Poza, de Luis y María Mercedes; Luis Arsenio de la Red Soria, de Arsenio y Elisa Esther; María de los Milagros Pérez González, de Carlos y Elena; Cecilio Pascual Ramos, de Cecilio y Sidonia.

MATRIMONIOS. — Arturo Aguado Gracia, de Husillos, con Guadalupe Rojo Aparicio, de Manquillos; José Antonio Muñoz Ortiz, de Bilbao, con Raquel González Rebollar, de Palencia.

DEFUNCIONES. — Andrés García Alonso, de 58 años, casado, Simón Nieto, 13; María Montserrat Peral Castrillo, de 7 días, Avenida de Cuba, 18; Félix Arnáiz Calleja, de 15 años, Hospital Provincial; Dorotea González Castaño, de 62 años, casada, Residencia Ramírez.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 28 de noviembre de 1962.

Premiado con 250 pesetas, número 289, y con 25 pesetas todos los terminados en 89.

Cuatro Cantones

Farolas que esperan

En la Avenida de Valladolid, falta el rabo por desollar, en lo que a alumbrado se refiere.

La Avenida de Valladolid quedó completa y magníficamente alumbrada, es cierto.

Pero quedó ese «apéndice» de la carretera de Burgos, en el trecho hasta la Ciudad Benéfica; tramo que figuraba en el oportuno proyecto.

Y no es que la cosa se haya echado en «saco roto». No. La prueba está en que los postes para las farolas hace tiempo están esperando a la vera de la calzada.

Efectivamente; hasta la carretera de Magaz se llevaron hace meses estos postes para montar la cadena luminosa, que dé aire, gracia, prestancia y luz a este tramo de carretera que viene a ser vestíbulo de la Avenida de Valladolid. Pero los postes continúan allí tendidos, en el santo suelo, y las lluvias, el viento, el barro, están haciendo ya su labor callada, pero exacta. Más que unas farolas dispuestas para ser elevadas, parecen unas farolas abatidas y abandonadas.

La cosa parece rara; todo dispuesto para que la luz llegue hasta allí, y los postes esperando. Sin embargo, los postes no son alzados. Es más, si hubiese alguna dificultad para dar fluido, lo menos que podría hacerse es situar los postes, que siempre en posición vertical serán menos atacados por los elementos, o por las consecuencias de los elementos (léase «barro»).

Las farolas esperan.

¿Cuándo las llegará la hora, o el día?

Por su situación, en el propio lugar en que han de ser erigidas, parecerá que el momento es inminente.

...Sin embargo en tal situación se encuentran desde hace semanas e incluso meses.

Las prisas, ese peligro

El signo de nuestros tiempos es la prisa.

Y a veces este signo es llevado muy allá, demasiado allá, sin pararse a considerar las consecuencias.

Esto de la prisa anda a la orden del día, especialmente, en los vehículos.

Claro que los vehículos han sido inventados para eso, para andar de prisa, para llegar antes a determinado lugar, para ahorrar tiempo y energías.

Pero a veces, el hombre abusa de esa misión del vehículo.

...Y lleva la prisa más allá de los linderos normales.

En este capítulo de las prisas hay mucha tela para cortar, hablar y comentar.

Pero nosotros vamos a circunscribirnos ahora a las prisas de los coches, en la carretera de La Balastera, las tardes domingueras de partido de fútbol.

Efectivamente; terminado el partido, los vehículos aparcados en las inmediaciones de La Balastera se ponen en marcha, y enfilan hacia la ciudad. Todo hasta ahora va bien, porque ni se van a quedar allí, ni van a dirigirse a otro lugar, si su destino es Palencia.

Lo peor es que pisan demasiado fuerte el acelerador, como si caminasen por una calzada limpia, por la que solamente viajasen ellos. Y resulta que los vehículos son muchos, y que por los flancos de la calzada (pues no van a ir por la cuneta), caminan los peatones, en masa.

Los vehículos, sin embargo, llevan prisa; pisan el acelerador; tratan de adelantar al vehículo que les precede; no se dan cuenta que el espacio que queda en la calzada es angosto, y no pueden hacerse filigranas para que se crucen (en sentido contrario, o en el mismo sentido) más de un coche. A pesar de todo no faltan conductores que tratan de hacer juegos malabares y pisar el acelerador.

Y ante ésto, uno se pregunta: ¿pero qué tratan de lograr con sus prisas estos conductores?, porque a decir verdad si de lo que tratan es de ahorrar tiempo, creemos nosotros que en un tramo tan corto como es el de La Balastera a la ciudad, no puede ir más allá de un cuarto de minuto lo que se puede ahorrar. ¿Y es que un cuarto de minuto, o incluso un minuto en tarde dominguera, vale la pena de poner en peligro la integridad, quizá las vidas, de personas?

Muy bien las prisas; pero cuando haya seguridades, y necesidad. Pero medio minuto no merece poner sobre la palma de la carretera el peligro del accidente.

Novena tradicional

Cada año por estas fechas taladran los aires de la tarde otoñal las voces metálicas del templo de San Francisco.

La novena de la Inmaculada es una institución.

Una hora de la juventud.

Porque aunque la advocación mariana de la Inmaculada Concepción es algo así como una llama universal, sin diferencias de edad, parece ser que es la juventud la que se ha erigido en escolta cordial y fervorosa de la Purísima.

Y siempre, cada año, el día 30 de noviembre, comienza en San Francisco la novena a la Inmaculada Concepción.

Nunca se ve tanta juventud abarrotando el templo jesuítico. Pocas veces los bronces campaneros de San Francisco suenan en la tarde con tanto optimismo y con tanta alegría.

Es cierto que la novena a la Inmaculada es un acontecimiento religioso en todos y cada uno de los pueblos católicos; y es verdad que en cada capital, la novena a la Purísima es una abierta llamada a la juventud. Pero en Palencia este fervor por Santa María, en el misterio de su Purísima Concepción, sube de grado, y así está la verdad gratísima de que siendo una ciudad casi iconoclasta, por lo que a presencia de monumentos callejeros se refiere, si solamente hay un par de estátuas, una de ellas está dedicada a la Inmaculada.

La novena de la Inmaculada se abre como una flor en el corazón del otoño, buscando el vestíbulo ya de las Navidades. Suena con gozo la campana jesuítica. Y la juventud, este año —como en los años que pasaron— sabe que a la hora en que la noche inicia plenamente su estreno, tienen un puesto en la tradicional novena a la Purísima.

El Magisterio palentino ante el "Día del Emigrante"

Circular de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria

El próximo domingo, primero de Adviento, día 2 de diciembre, conmemora la Iglesia Católica el "Día del Emigrante", instituído por Su Santidad Pío XII en 1952 y propugnado con especial interés por el Pontífice felizmente reinante, Juan XXIII.

Durante tal jornada, la Iglesia dedica especial interés al problema de la Migración, y los temas migratorios constituyen el centro principal de la predicación dominical de ese día; asimismo, en tal jornada se suplican oraciones por los emigrantes y limosnas para el movimiento que dirige, orienta y asesora la Comisión Católica Española de Migración.

El día 2 de diciembre, domingo, celebrará el mundo el «Día del Emigrante»

Juan XXIII dice: «La Iglesia se siente obligada en sumo grado a interesarse por la Obra de las Migraciones.

La Escuela Nacional, atenta siempre a toda empresa de la Iglesia Católica, ha prestado también su colaboración todos los años cuando se ha tratado de conmemorar el "Día del Emigrante".

Consta a esta Inspección que por la Comisión Católica diocesana de Migración, de Palencia, se han remitido a varias Escuelas material para servirse de él en las tareas escolares que los señores maestros consideren oportuno realizar en pro del "Día del Emigrante". A pesar de todo, esta Inspección exhorta y aconseja a todos los señores maestros de la provincia a que en la víspera del "Día del Emigrante", es decir, en la jornada escolar del sábado día 1 de diciembre, dediquen algún momento dentro del horario escolar para que, bien como lección ocasional, bien como ejercicio especial o de la manera y forma que estimen pertinente, los niños se pongan en contacto espiritual con el problema de la migración, se interesen por él y lograr así que el "Día del Emigrante" no quede inédito en la infancia.

Temas quizá oportunos a este respecto pueden ser, por ejemplo: "Las desigualdades entre los pueblos son igualadas por la emigración", "Los españoles caminan hoy buscando trabajo, dentro y fuera de España", "El emigrante y el sufrimiento", "Necesidades del emigrante: formación profesional, religiosa, social; ayuda de todo género, cariño, recuerdo, calor y comprensión, trabajo y jornal justo, habitación digna, formación para sus hijos, familia reunida, misioneros de emigrantes", "Jesús quiso ser emigrante: La huída a Egipto", etc.

Confía esta Inspección en que el Magisterio palentino —que con tanta alteza de miras y gran generosidad ha respondido siempre a toda llamada de carácter apostólico— ofrecerá, en esta ocasión, la colaboración eficaz y decidida ante la conmemoración del "Día del Emigrante".

Palencia, y noviembre de 1962. — El Inspector Jefe, VICENTE ANDRES LOZANO.

CINE REY DON SANCHO

Viernes, sesiones: 5 - 7,30 y 10,30

ALEGRIA Y TERNURA. UNA PELICULA QUE ENSEÑA A AMAR Y COMPRENDER

¡ROCIO DURCAL ES LA NUEVA ESTRELLA DEL CINE ESPAÑOL

(Autorizada menores)

Cartel de la Falange

ACTO DE DIVULGACION

El próximo día 4, a las cinco de la tarde, en el salón de actos del Círculo de Juventudes de la S. Femenina, Becerro de Bengoa, núm. 12, tendrá lugar el acto de divulgación que como en años anteriores la Sección Femenina dedica a las madres encuadradas en dicho Servicio.

La conferencia correrá a cargo del asesor provincial de Sanidad de Sección Femenina, doctor Herminio Santos Tamariz.

Almacén de Lanas de Labores

Lanas Industriales
Lanas Sport
Lanas 4 cabos
Precios de Fábrica

Luis Moreno

Barrio y Mier, 5
Palencia

LETRAS DE LUTO

—Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Millán Serrano Peña, industrial que fué de esta plaza, donde su recuerdo permanece en la memoria de los que supieron de su laboriosidad y hombría de bien.

En esta triste fecha, renovamos nuestro pésame a sus hijos Natalia, Basilisa, Millán, Paulino, Eustasio, María Luisa, María Victoria, María del Carmen, Antonio y María del Pilar Serrano Gutiérrez; hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, bisnietos y demás familia.

—También se cumple el cabo de año de la muerte de doña Alodia Torres López, de 82 años, ocurrida en Palencia, donde el recuerdo de la finada perdura entre los que la conocieron y apreciaron sus bondades.

En esta triste fecha, renovamos nuestra condolencia a sus afligidos hijos Aniceto (Capellán de N. P. Jesús Nazareno), María del Pilar, Eugenio y Julia Martínez Torres; hijo político, nietos, primos, sobrinos y demás parientes.

S. Pajares García

SUSPENDE LA CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

AMIGAS

En un cocktail, charlan dos amigas.

—¿Qué edad tendrá Marisa?

—Treinta años. ¡Bueno, eso es lo que yo he oído decir desde muchacha!

COCHE

Ya designado el capitán general don Agustín Muñoz Grandes, vicepresidente del Gobierno español, acudió a una boda, a la que había sido invitado en un Seat 1.000 B, o sea el modelo antiguo.

Muñoz Grandes es un hombre sencillo que no concede importancia a estos detalles. Sin embargo, sus amigos lo advirtieron y uno de ellos, el recientemente fallecido general Vallejo-Nájera, le dijo:

—Pero, hombre; teniendo la categoría que tiene no debe viajar en un modelo antiguo.

Y don Agustín Muñoz Grandes, contestó bromeando:

—Bueno; pero vamos a ver: ¿es el coche el que me da categoría a mí o soy yo el que da categoría al coche?

ADIVINANZA

Por inútil y por viejo,
me apartó el Rey de su tropa,
y sin darme pres ni ropa
total me quitó el manejo,
dejándome boca abajo
en pago de buen servicio.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:
EL BUEY

CRUCIGRAMA
Número 22:

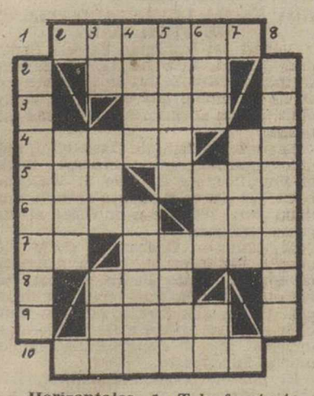

Horizontales: 1: Tela fuerte tejida con tres lizos. 2: Raspas. 3: Temporada. 4: Casaré. Voz militar. 5: Prenda militar antigua. El postrero en el juego. 6: Ligar. Lirio. 7: Entrega. Recurre al juez. 8: Duración de lo eterno. 9: (al revés) Plural de letra. 10: Acomoda.

Verticales: 1: Pobres, faltos de lo necesario. 2: Apunte. 3: Desinencia verbal. Aire popular canario. Demostrativo. 4: Raspar. Famoso compositor francés. 5: Río gallego. Deporte aristocrático. 6: (al revés) Cogí. Cerveza inglesa. (al revés) Nombre de letra. 7: Ligero. 8: Retardado.

Sol. al Crucigrama número 21:

Horizontales: 1: Cocina. 2: Furo. 3: Ben. 4: Corán. TT. 5: Aro. Emir. 6: Beso. Ali. 7: Al. Rabat. 8: Mal. 9: Aten. 10: Presos.

Verticales: 1: Tocábala. 2: Orel. 3: oF. Ros. Mar. 4: Cuba. Orate. 5: Irene. Alés. 6: Non. maB. No. 7: Tila. 8: Artritis.

M.C.D.2022

ESCENARIOS Y PANTALLAS

A Marcelo Mastroiani no le interesan los cabarets

Durante su estancia en Nueva York recorrió la ciudad palmo a palmo como un turista más

MARCELO MASTROIANI

Su sencillez ha conquistado Norteamérica

Por Esteban PEREZ DE LEMA

Invitado por la Compañía que distribuye casi todos sus films en los Estados Unidos, ha estado en Nueva York, por primera vez, el actor italiano más cotizado del momento, Marcello Mastroiani.

De un tiempo a esta parte el nombre de Mastroiani ha cobrado singular categoría en los Estados Unidos. Las muchas películas italianas de éxito en las que interviene han hecho que su nombre se haya convertido en uno de los más discutidos de la actualidad cinematográfica, después de haberse hecho famoso a través de todo el país, con «La Dolce Vita». Después vinieron otros títulos, que le han convertido en un nuevo ídolo para los americanos.

En vista de lo bien que eran acogidas sus películas en los Estados Unidos, la empresa distribuidora tuvo la idea de invitar a Marcello Mastriani a visitar Nueva York y Hollywood, para que así, con su presencia, hiciera de paso un poco de publicidad (que siempre viene bien). Y Marcello no les ha defraudado, se ha ganado la simpatía de la gran meca americana.

Durante su estancia se levanta tempranísimo y se dedica a recorrer por su cuenta la ciudad de punta a punta. Todo le gusta, sus edificios, sus museos, la manera de vivir de los americanos. Uno de los sitios más frecuentados por el actor es el Rockefeller Center, especialmente la pista de patinaje sobre hielo, situada al aire libre en medio de todo el conglomerado de edificios que lo forman. Le pareció sorprendente esta pista de hielo en plena Quinta Avenida.

Marcello Mastroiani no habla ni una sola palabra de inglés, pero ha prometido a los periodistas que en su próxima visita a este país vendrá con el inglés dominado. Tiene el proyecto de volver el año próximo para actuar en teatro, con una compañía italiana, la Morelli-Stoppa de Roma, que representará varias obras de Goldoni, en Nueva York y otras ciudades norteamericanas. El teatro es otra de las grandes pasiones de Mastronianni, que recuerda con nostalgia su debut, hace muchos años, cuando empezó su carrera artística en las tablas.

Ahora, sin embargo prefiere el cine, y ha declarado que dedicará casi todo su tiempo al llamado séptimo arte. La gran difusión del cine es lo que más le atrae: su mensaje es más espectacular que el del teatro y él quiere que la humanidad de todos sus personajes tenga eco mundial.

NO QUIERE IR A HOLLYWOOD

Ha tenido muchas ofertas para hacer cine en Hollywood, pero hasta ahora no le ha tentado la idea de aceptar ninguna. Prefiere continuar por ahora su carrera en Europa, ya que las películas europeas están a la cabeza en cuanto a calidad. En estos momentos realiza en Roma, junto al director Fellini, la comentadísima película «Fellini, ocho y media». Dejó el rodaje por unos días con el fin de aceptar la invitación para visitar los Estados Unidos. En cuanto vuelva a Italia y termine las últimas secuencias de la película de Fellini, se incorporará inmediatamente al rodaje de «Una vida tranquila en una casa de campo», dirigida por Ellie Petri, de la nueva ola italiana.

En la próxima visita al país vendrá con su esposa Flora Carabella y seguramente con su hija Bárbara, de 10 años de edad. Marcello Mastroiani ha declarado que su esposa es una mujer inteligentísima, que sabe comportarse perfectamente como la esposa de un actor popular. Nunca se mete en los ambientes cinematográficos y teatrales y está fuera del alcance de los chismes que suelen envolver a los artistas famosos.

Marcelo Mastroiani es un muchacho sencillísimo, que ama su carrera profundamente. En Nueva York se puede decir que ha visitado lo más interesante que la ciudad ofrece para el turista, pero sin embargo, no ha pisado un solo cabaret.

NOTICIARIO cinematográfico

CONVOCATORIA DE LA SEMANA DE CINE DE VALLADOLID

VALLADOLID. — Del 21 al 28 de abril de 1963 se celebrará en Valladolid la VIII Semana Internacional de Cine Religioso y de Valores Humanos. Entre otros actos tendrán lugar una Mesa Redonda de los Profesionales del Cine y una Reunión de los católicos vinculados a una acción cultural y cinematográfica, como igualmente una Muestra internacional del cartel cinematográfico.

FESTIVAL CINEMATOGRAFICO DE VIENA

VIENA. — Del 8 al 15 de marzo del año próximo tendrá lugar en el «Kunstlerhaus», de Viena, el III Festival cinematográfico internacional, que se dedicará al «Festival del Film Alegre».

MAURICE RONET, DE NUEVO EN ESPAÑA

MADRID. — El actor francés Maurice Ronet ha firmado contrato con Francisco Balcázar para interpretar, como protagonista, la nueva película de Sara Montiel. Con ésta, será la tercera vez que la famosa pareja actúa conjuntamente ante las cámaras. La película comenzará a rodarse en los primeros días del año próximo.

CHARLTON HESTON, «SAN JUAN»

HOLLYWOOD. — Ha comenzado el rodaje de la más grande historia que jamás fue contada, bajo la dirección de Georges Steves, el realizador del «Diario de Ana Frank». Película de tema bíblico, Charlton Heston interpretará en ella el papel de San Juan Bautista.

RECAUDACION «RECORD» DE UNA PELICULA

NUEVA YORK. — La versión cinematográfica de la opereta «South Pacific» está marcando un «récord» de taquillas. Hasta el momento, su explotación en el extranjero ha rebasado la cifra de 26 millones de dólares.

EN CINE, LA VIDA DE PEDRO INFANTE

MEJICO. — El productor Miguel Zacarías va a realizar «La vida de Pedro Infante», el famoso cantor mejicano, ya desaparecido. Los hermanos de Pedro, Angel y José, han sido contratados para trabajar en la película, y uno de ellos, todavía no designado, será el que protagonice a Pedro.

«GUERRA DE PLANETAS»

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA. — El veterano Boris Karloff vuelve a las pantallas. Con Vicent Price será el protagonista de «Guerra de planetas», en color y ciencia-ficción». El presupuesto previsto es de dos millones de dólares.

GREGORY PECK, ACTOR DEL AÑO

HOLLYWOOD. — La Sociedad de Propietarios de Teatros de los Estados Unidos ha designado a Gregory Peck como el actor del año. El premio se otorga en la fuerza taquillera del artista, su calidad interpretativa y la vida personal.

«Europa Press»

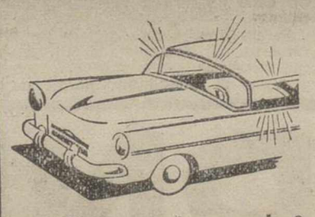

¿Conduce usted su coche?

Ahora puede usted tener siempre limpios el parabrisas y los cristales de su coche sin mancharse las manos ni cansarse frotando. Use CRISTASOL. Se pulveriza: fsss..., se seca... y en un instante quedan limpios y relucientes. CRITASOL limpia también las manchas que dejan los insectos en el parabrisas.

Lleve siempre CRISTASOL en su coche. Ahora se vende en frascos de plástico con pulverizador.

PRECIOS DE FABRICA

Lanas de Labores
B. A. Rebaño, C. P.
Pimpo Sport. Mari-Pepa
Lanysol Sport. Bebelin
Ventolera. Super-Bebé
Vendaval. Deportes
Sun-Sun
ALARDE Sport. 8'50
Venta Almacén de Lanas

Luis Moreno

Palencia

ALQUILAMOS TELEVISORES

Todos pueden tener televisor con las facilidades que ofrece

RADIO VALDEPRADO

Fábrica de Radios, Amplificadores y Televisores. Contado y plazos (Necesitamos Representantes)

Colón, 22. PALENCIA

EN INGLATERRA funciona un instituto católico del cine

Asesora en aquellas películas que requieren una autenticidad católica

Por M. A. Futcher

Desde hace bastantes años funciona en Gran Bretaña un Instituto Católico Cinematográfico, cuya responsabilidad y gestión corre a cargo de una organización católica seglar, la de los Caballeros de Santa Columba, por acuerdo de las autoridades eclesiásticas de Inglaterra y del País de Gales.

El Instituto presta servicio, como centro informativo, en todos aquellos asuntos de interés católico que tengan realización con el cine. Por ejemplo, con sus completísimos ficheros está en condiciones de dar consejo y orientación a maestros y padres de familia acerca de las películas y programas corrientes. También, se halla dispuesto en todo momento a prestar ayuda para la confección de guiones y escenarios cinematográficos y sobre cuestiones concretas de autenticidad católica, cuando se está rodando en algún estudio británico una película sobre asunto católico. Dos ejemplos característicos de esta leal colaboración fueron las películas «El Padre Brown» y «El cantante y no la canción».

También es normal ejemplo de colaboración el que los productores y distribuidores consulten al Instituto cuándo va a ser exhibida al público alguna película de interés católico.

PREPARACION DE PROGRAMAS PARA ESCUELAS Y CENTROS

Otra interesante actividad del Instituto es la puesta en marcha de un servicio de programación y alquiler de películas de 16 milímetros para escuelas y centros parroquiales. También el Instituto asesora sobre la organización de programas para públicos selectos, como igualmente en la preparación de charlas sobre cine, radio y televisión, en las que intervienen sacerdotes, actores, directores y escritores cinematográficos. Por último, el Instituto dispone de un periódico, «Annunciation», dirigido por el Padre Agnellus Andrew, y que lleva con carácter oficial toda la crítica cinematográfica del Instituto Católico Cinematográfico. En su última página inserta la calificación moral.

«Europa Press»

Eddie Constantine tuvo que venir a Europa para ser un actor conocido

Nacido en Norteamérica, su nombre es ignorado por el gran público americano

En Madrid va a rodar una nueva película

Por Francoise LAMBERT

El caso del actor Eddie Constantino, el «duro» del cine europeo, está lleno de paradojas. Eddie nació en Norteamérica, donde continúa siendo un desconocido para la gran masa del público, mientras que en Europa su nombre ha saltado todas las fronteras. Su triunfo le llegó cuando se incorporó al cine francés.

Eddie Constantino tiene clavada como «una espina sentimental», el que su nombre no goce en su país natal de la misma popularidad que en Europa. Para ganarla tiene un proyecto, que de llevarse a cabo seguramente logrará para él la satisfacción que desde hace tiempo viene buscando: la de realizar una película con la que su popularidad desborde las fronteras del viejo continente en busca de las salas de proyección de Norteamérica. Para ello cuenta ya con la colaboración de Gregory Peck, en unión del cual rodará una película policiaca, como no podía ser menos tratándose de Constantino, «duro pero simpático». Todavía no está confeccionado el guión.

RODARA UNA PELICULA EN MADRID

En tanto llega esa ocasión, cuya fecha tampoco está determinada, Eddie Constantino tiene como inmediato proyecto el de la realización de dos películas más, una de las cuales —coproducción francoespañola— se rodará en Madrid. Todavía sin título definitivo, el provisional es el de «Tela de araña».

La película es de ambiente policíaco y en ella interpretará el papel de un escritor norteamericano residente en Madrid y cuyo estado normal es el de la permanente falta de fondos, lo que le lleva a correr una audaz aventura en la que se ve mezclado en un atraco sensacional.

A la vez, Eddie Constantino estudia el guión de «Dinamita girl», con peleas a granel, policías y ladrones y guapas chicas. La acción de esta última película transcurre entre Burdeos y París y tiene como fondo una huelga de las líneas de transportes.

Pero entre una y otra, Eddie, siempre risueño, sueña con el momento en que su nombre se inscriba entre los actores conocidos de Norteamérica...

«Europa Press»

La imagen y sus palabras

¡Por favor, que soy una dama...!

No han debido tratar muy gentilmente a la dama, ¿verdad?... Esa, por lo menos, es la primera impresión que se recibe al contemplar la imagen de la guapa rubia en cuyo pasaporte puede leerse el nombre de Vivi Bak, profesión artista de cine; nacionalidad danesa.

Vivi Bak me da ahora el papel estelar de la película «Gongohovdingen», título dificilísimo de pronunciar. Es la versión cinematográfica de una novela de Carit Etlar, detalle que agregamos para que se vea que también por los pagos del norte una de las mejores fuentes nutricias del séptimo arte continúa siendo el pozo sin fondo de la novelística. Pero esto es otro cantar...

La película describe, las rencillas, peleas, luchas, dimes y diretes de suecos y daneses allá por el siglo XVIII. La bien venida familia de ahora se tiraba los trastos a la cabeza por aquellas calendas. Y a Vivi, su personaje mejor dicho, el viaje de los trastos por el aire la cogen exactamente en el centro, pues aunque nada de esto sabemos en concreto, es muy de suponer que si «ella hace de sueca» debía estar enamorada de un danés o viceversa, que para el caso cinematográfico es igual. ¡La fuerza del amor es terrible...!

Y como suele suceder al que le sorprende la lucha entre las dos aceras y con el corazón dividido, los disparos le llegan desde ambas margenes. A Vivi, sin respeto para su rubia cabellera y su gentil figura «de debieron dar fuerte», como diría un castizo.

—¡Por favor, que soy una dama, caballeros...!

¿Le hicieron caso...? El contarlo sería como chafar el final de la película del tormentoso tiempo que vivieron los hoy apacibles tres países de las tres coronas.

«Europa Press»

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

Mayor, número 134. Teléfonos: 1707, 1583, 1856, 3060, 1749.—PALENCIA

El muro de BERLIN quedó atrás

Una película realista sobre el drama de quienes eligen la libertad

Berlín. — (Crónica exclusiva del corresponsal de «Pyresa», Peter Bender).

El 25 de enero pasado se produjo una de las fugas más audaces de la existencia del muro: 28 personas alcanzaron la parte occidental de Berlín utilizando un muro casero, elemental, de artesanía. Un muro obra de la fe y de la desesperación. Por partes iguales. Walter Vood compró al joven jefe de la expedición un relato de la hañaza, y le contrató como asesor e inició la filmación de una película. Ahora «Túnel 28» acaba de estrenarse en Berlín en primera mundial.

Un estreno mundial es algo que la crítica teme siempre por aquello de que no existe el menor precedente, el menor dato. Las películas americanas llegan la mayor parte de las veces precedidas de las gacetillas de su país, que la productora se preocupa de distribuir generosamente. Las favorables claro. Pues bien; esta noche la crítica internacional y el «todo Berlín» se ha encerrado en la sala de proyecciones del Kongresshalle para dar su veredicto. Digamos en seguida que realizadores y artistas contaban de partida con la simpatía de todo el mundo, salvo con la del senador Albert —especie de ministro del Interior berlinés— que aunque no tan original como el alcalde Kressman, tiene también sus cosas. Albert opinaba que Berlín no era el sitio adecuado para este estreno. ¡Cada cual es libre de opinar lo que quiere!

LA PELICULA

Robert Siodmak el director y encargado de dar forma al guión ha sido respetuoso y honesto. Ha seguido lo más fielmente posiblemente la verdad del túnel 28 concediendo muy poca atención a las acciones secundarias y, sobre todo, sin amontonar falsos recursos propicios al «suspense». El relato es riguroso, directo, sin folletín.

¿Comprenderán los espectadores del mundo libre la película? ¿O saldrán decepcionados ante la facilidad con que se construye un muro? Porque en la cinta apenas si hay dos o tres sobresaltos «de película», lo que sí hay es una tensión real, irrespirable... para el que conoce el muro.

Como films de misterio o policial es un fracaso; como testimonio de actualidad un documento, Walter Wood y Robert Siodmak lo sabían y han preferido servir a este último antes de adentrarse por el éxito espectacular y fácil de los primeros.

Técnicamente el relato tiene cosas muy buenas y cosas muy elementales, pero la emoción de lo que desfila en la pantalla iguala las escenas y no permite al espectador agudizar su sentido crítico.

La interpretación es buena en el papel encomendado a Don Murray, el inolvidable vaquero de «Bus stop» la película de Joshua Logan, en la que compartió la cabecera del reparto con la desaparecida Marilyn Monroe. Aquí en «Túnel 28», Don Murray ofrece la misma envidiable naturalidad y si alguna vez falla y se abandona un poco a los gestos teatrales debe ser porque para un actor no hay nada tan difícil como incorporar personajes de carne y hueso, sin latiguillos, ni frases altisonantes. A su lado Cristina Kaufmann prometida de Tony Curtis, pasa casi desapercibida como actriz, aunque se imponga por su serena belleza. Indudablemente ha hecho muy bien el marchar a Nueva York para estudiar arte dramático. Lo necesita. Sino cuando pierda encanto —y al tiempo no le para nada— se vendrá abajo como actriz. Su único mérito son unos ojos a lo Pablito Calvo y una figura de adolescente a lo Rudard Kipling, «de espíritu puro y pensamientos elevados». El resto del reparto es bueno, salvo la interpretación de la mujer del mayor comunista —Carl Schell— que ofrece Cristina Maybach, que es francamente mala.

LA PRESENTACION

El ministro Lemmer dijo que estaba seguro de que la película iba a servir para recordar al mundo la existencia del muro y el deseo de libertad de los que le padecen. Hubo aplausos y el propio ministro entregó al productor y al director del «Túnel 28», una campana de la libertad. Todo estuvo muy bien.

LA SEMANA TEATRAL EN MADRID

Por M. DIEZ CRESPO

"El perro del hortelano", de Lope de Vega en el Español.-"Buenísima sociedad", en el Reina Victoria

Se ha inaugurado la temporada oficial 1962-63, en el Español, bajo la dirección de Cayetano Luca de Tena. La muy famosa comedia de Lope de Vega «El perro del hortelano», ha sido la obra elegida para la inauguración. Con ello, se rinde homenaje a la memoria del Fénix, en el IV centenario de su nacimiento.

«El perro del hortelano», es comedia que debió ser escrita hacia 1614. Lope la menciona «El peregrino en su Patria», en la edición de 1618. La primera refundición realizada en España de esta obra, fue escrita por Hartzenbusch, y cuyo estreno tuvo lugar en el Teatro Lope de Vega, —antiguo de los Basilios, situado en la calle del Desengaño— el día 1 de octubre de 1862. Esta adaptación se tituló «Amor nace de los celos, o el perro del hortelano». Y en efecto, ésta es la base de esta deliciosa, fresca, desvergonzada, comedia del divino Lope. Hoy al cabo de los siglos, encontramos en «El perro del hortelano», una auténtica comedia de testimonio, dentro de una burla y una gracia arrolladoras. Lope advierte en su tiempo, el problema de clases y de castas. Diana, condesa de Belflor, está enamorada de su secretario, Teodoro, y de quien no se decide a ser la esposa por impedirlo su condición de aristócrata. Pero Lope se burla de todo esto, y recurre a un episodio carnavalesco. El lacayo de Teodoro, visita a un viejo y caduco aristócrata, y le convence de que un hijo que él perdió, se encuentra a dos pasos de su palacio, haciendo de secretario de la mencionada condesa. Y todo queda resuelto. Se casan, y Lope se quedó tan campante, en su burla apasionada. En esta versión y dada la escasez de tiempo, se han suprimido algunas escenas que hacen ver al espectador la farsa desde dentro. Es decir, que el propio Teodoro y la bella condesita, están al cabo de la calle de la engañifa de que ha sido víctima el carcamal aristócrata. Tal y como Lope llega al desenlace de esta comedia, hoy, seguramente, se hubiese dicho que era un procedimiento inadmisible, por lo facilón. Pero... cuando hay gracia, todo es verdad y todo es admisible. Lope decía que en amando, todo es verdad, y nosotros nos permitimos añadir: en habiendo gracia, todo es verdad también. Y no hay obra del divino Lope, que carezca de gracia, de poesía, de frescura.

Es en efecto, una delicia escuchar los versos de «El perro del hortelano». Obra que ha sido puesta en escena innumerables veces en Francia y Alemania. Hace unos años, yo tuve ocasión de ver esta comedia en París, puesta en escena de manera encantadora como asimismo la ha puesto Cayetano Luca de Tena en el Español, por un procedimiento mixto entre el quietismo clásico, y el «ballet». Este problema de la interpretación de nuestros clásicos, ha sido muy seriamente estudiado, sobre todo, en el extranjero.

Meredith, decía que nuestro Teatro Clásico, se acercaba mucho para ser interpretado al ritmo de «ballet». En efecto, salvo algunas obras, nuestro teatro del Siglo de Oro, es alegre, suelto, ligero, nervioso. Y en cuanto a la mejor manera de acercamiento al público actual, Nicolás Evreinof, hizo un viaje a Madrid el año 1925, para estudiar en los Museos, en la calle, en las casas, nuestro estilo, usos y costumbres. El resultado de estos estudios fue muy curioso. Evreinof, concibió la idea de reconstruir los antiguos corrales de comedias, dentro del escenario, y de esta manera el público, vivía el curso de la representación, en una ilusionada entrega. Por aquellas fechas Azorín, aprovechando la visita a Madrid de Nicolás Evreinof, pidió a los empresarios de nuestra capital que invitasen al famoso director y actor. Y como es costumbre entre nosotros, nadie hizo caso de una llamada interesante e inteligente. Nuestros clásicos se ponían en escena «muy seriamente» y con todos los respetos, sin la menor audacia ni el más leve deseo de modernizarlos, dentro de su tradición.

Por lo que a estas representaciones de «El perro del hortelano» ofrecidas en el Español respecta, hemos de decir que el criterio seguido es alegre, resuelto, irónico, manteniendo, un punto de vista entre romántico y naturalista. Y en cuanto a los intérpretes, Carmen Bernardos hace una Diana llena de temblores y celos, de amor y sentimiento, expresado con el más fino encanto. Armando Calvo, muy entonado, sobrio y elegante en su expresión, y Miguel Angel en el «gracioso», sabe dar el verdadero sentido al personaje burlón.

«BUENISIMA SOCIEDAD», EN EL REINA VICTORIA

Entre todos los estrenos del arrollador Alfonso Paso, tal vez ninguno haya estado precedido de mayor expectación. Se corrió por Madrid, que «Buenisima sociedad», era una crónica teatral escandalosa, en que los personajes que aparecían en escena simbolizaban a otros tantos conocidos de la vida social madrileña; aristocracia, periodismo, vida artística... Y allá acudió el público —al Reina Victoria— a ver reflejado ese ambiente. En efecto, «Buenisima sociedad», es una comedia concebida al estilo de ciertas obras de Priestley, como «Llama un inspector» y «Curva peligrosa». Comedia de las llamadas de denuncia; término que a mí me irrita un poco.

Cuando Priestley utiliza un personaje como el inspector de la mencionada comedia, lo presenta de una manera misteriosa. Es una forma elegante de sacar a flor de piel las conciencias de los demás personajes. Alfonso Paso, nos presenta en su nueva comedia, un primer acto divertido en el que reconocemos a muchas personas del mundillo madrileño. En la segunda parte, uno de los personajes, —un aragonés como la copa de un pino— se siente honrado y con muchos deseos de avergonzar a todos. Para ello recurre al artificio de una muerte, que luego resulta ser mentira. Pero ello ha servido para que cada personaje diga su verdad: en este caso, las únicas verdades son, fraudes, adulterios, vilezas. Este acto es aburrido. Posee muy escasa gracia. El aragonés se pone pesado. Y no salimos durante toda la segunda parte de una misma y monótona situación. Poco, muy poco ingenio, y en cuanto a la técnica —ya empleada por este autor en otras comedias suyas—, es la de Priestley, ya un poco anticuada dentro del moderno teatro. Pensemos en que «Llama un inspector» fue estrenada, —por cierto, en Moscú antes que en Londres— el año 1946. Y la vanguardia teatral va por otros caminos.

Interpretan con cierto garbo esta nueva obra de Paso, Antonio Garisa y Olga Peiró, entre otras figuras.

(Exclusiva para PYRESA)

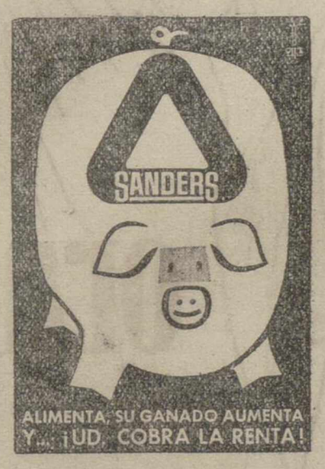

T.V.E.

PROGRAMAS PARA EL DIA 30

Programa de sobremesa: 2'00, carta de ajuste; 2'15, presentación; 2'17, séptimo arte; 2'30, panorama; 2'45, Plaza de España; 3, telediario; 3'25, cotizaciones de la Bolsa; 3'35, bazar; 4'10, final del programa de sobremesa.

Programa de noche: 6'15, carta de ajuste; 6'30, Escuela TVE; 7'30, campos y paisajes; 8'02, ¡sí o no!; 8'30, los defensores (telefilm); 9'25, el tiempo; 9'30, telediario; 9'45, la opinión de ustedes; 10, los viernes, concierto; 10'30, primera fila; 11'30, telediario; 11'45, ritmo; 12, versos a medianoche, momento musical, recuerda; 12'15, cierre.

Un abogado y un técnico agrícola a su servicio, suscribiéndose a MIES. Revista mensual. Suscripciones: 36 Ptas., al año. Apartado, 9. Palencia.

M.C.D.2022

DEPORTES

El Campeonato Juvenil de Fútbol

El domingo día 18, comenzó el campeonato juvenil de fútbol y se registraron los siguientes resultados:

Santa Bárbara, 0; Palencia C. F., 5.
Castilla C. F., 9; San Fernando, OJE, 0.

El domingo día 25 se jugó solamente un encuentro en el terreno del estadio de la Juventud, y empataron a cero los contendientes Castilla C. F. y Palencia C. F.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Castilla C. F. ...	2	1	1	0	9	0	3
Palencia C. F. ...	2	1	1	0	5	0	3
Santa Bárbara ...	1	0	0	1	0	5	0
S. Fernando OJE	1	0	0	1	0	9	0
S. J. Baños OJE	0	0	0	0	0	0	0

Como se observará por ahora los que parecen más calificados a la consecución del título, que le permitirá al que lo consiga participar en la fase interprovincial, a ventilar con el representante leonés los días 6 y 13 de enero próximos son los dos primeros, aunque desconocemos la valía del San Juan de Baños. El partido jugado el domingo último entre los dos primeros clasificados fue muy disputado, las ocasiones de peligro fueron escasas para ambas puertas, si acaso una o dos veces, pues la mayoría eran resueltas por la acertada actuación de ambas defensas.

Se ha casado en Madrid el jugador Peiró

Madrid, 28.—El jugador de fútbol del Torino y ex jugador del Atlético de Madrid, Joaquín Peiró Lucas, contrajo hoy matrimonio con la señorita María del Carmen Tino.

La boda despertó auténtica curiosidad y fueron centenares las personas que acudieron a presenciarla. El nuevo matrimonio marchará de nuevo a Turín, donde el jugador fijará su residencia.—Alfil.

DISTINCIONES AL ATLETICO DE MADRID

Madrid, 28.—El alcalde de Madrid, ha procedido a la entrega de las medallas al Mérito Deportivo que la Corporación aprobó conceder al Atlético de Madrid por haberse proclamado Campeones de Europa. El conde de Mayalde pronunció unas palabras destacando el éxito conseguido por dicho equipo y deseando a este club nuevos y grandes éxitos.

Habló a continuación el delegado nacional de Educación Física y Deportes, quien enumeró los éxitos y comportamiento de los jugadores rojiblancos en la competición europea, felicitándoles por el elevado espíritu y magnífico comportamiento de que hicieron gala.

Al acto asistieron la directiva del Club, jugadores y técnicos, así como la selección nacional de fútbol. Fue servida una copa de vino.—Alfil.

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.º, Izda. Telf., 1562

Sea elegante comprando en un buen Comercio, canadienses, gabardinas, prendas de invierno
CASA MARTIN
Mayor, 64. — Teléfono 3296
PALENCIA

Nuestra quiniela

1	Bélgica-España	1-X-2
2	Cartagena-Santander	1-X-2
3	Sevilla At.-Constancia	1
4	Eldense-Indauchu	1
5	Granada-Sabadell	1
6	Alavés-Melilla	1-X
7	Celta-Hércules	1
8	Orense-Murcia	1-X-2
9	At. Baleares-Tenerife	1-X
10	San Fernando-Salamanca	X
11	Las Palmas-Langreo	1
12	Burgos-Levante	1
13	Español-Cádiz	1
14	R. Sociedad-P. Ultra	1
	Reservas:	
1	Gijón-Huelva	1
2	Mestalla-Pontevedra	X

MOSAICO DEPORTIVO

Elola recibió a la selección española de fútbol que jugará el domingo en Bruselas

PRESIDENCIA DE HONOR

Madrid, 28.—El Generalísimo Franco ha aceptado la presidencia de honor de los XXVII Campeonatos del Mundo de Tiro de Pichón, que se celebrarán del 27 de abril al 4 de mayo próximo, en Somontes.—Alfil.

ELOLA RECIBE A LAS SELECCIONES NACIONALES DE FUTBOL Y BALONCESTO

Madrid, 28.—La selección española de fútbol ha visitado esta tarde en su despacho oficial al delegado nacional de Educación Física y Deportes, señor Elola Olaso, en vísperas del viaje de aquélla a Bruselas para contender en encuentro amistoso con el equipo nacional belga.

Acompañaban a los jugadores los señores Picó, Ramírez y Villalonga.

También recibió a los componentes del equipo español de baloncesto, acompañados del presidente de la Federación Española, general Querejeta, que intervendrá en el torneo internacional de Filipinas, que sustituye a los que habrían de ser los IV Campeonatos Mundiales de Baloncesto Aficionado.—Alfil.

REGATAS DE SNIPE

Las Palmas de Gran Canaria, 28.—«Ciclón», de Las Palmas, ha vencido en las regatas internacionales de Snipe, celebradas con motivo de la inauguración de los nuevos locales del Club Náutico de Las Palmas. Han participado 21 embarcaciones de distintas nacionalidades.—Alfil.

EL IPSWICH ELIMINADO POR EL MILAN DE LA COPA DE EUROPA

Ipswich, 28.—El Ipswich ha derrotado al Milán por dos tantos a uno, en partido de vuelta de la Copa de Europa, pero el equipo británico queda eliminado, ya que perdió el primer encuentro por tres a cero.—Alfil.

VICTORIA SUECA EN REUS

Reus, 28.—En un encuentro amistoso de fútbol, el Orgryte, de Suecia, ha vencido al Reus Deportivo, por tres tantos a cero.—Alfil.

IRLANDA CLASIFICADA EN LA COPA DE EUROPA DE NACIONES

Belfast, 28.—En partido correspondiente a la Copa de Europa de selecciones nacionales, Irlanda del Norte ha derrotado a Polonia por dos tantos a cero. Irlanda se califica para la próxima ronda.—Alfil.

JUVENILES

Birminghan, 28.—En partido internacional de juveniles (menores de 23 años), Inglaterra ha derrotado a Grecia por cinco tantos a cero.—Alfil.

SEGUNDO EMPATE

Budapest, 28.—El Vasas de Budapest y el Feyernoord de Rotterdam han empatado a dos tantos en su segundo partido de Copa europea.

El partido de desempate se jugará en Munich, el 12 de diciembre, ya que el primer encuentro terminó también con empate.—Alfil.

PATINAJE SOBRE RUEDAS

Miami Beach (Estados Unidos), 28.—En las pruebas de patinaje sobre ruedas de figuras y baile por parejas la clasificación es la siguiente:

Figuras: Título de campeones mundiales para los alemanes Margot Ludolph y W. Hoffman.

Baile por parejas otorgado el título de campeones del mundo a la pareja británica Patricia y Brian Colclough.—Alfil.

VICTORIA DEL LEIPZIG

Fancfort, 28.—El Leipzig ha derrotado al Ploesti, de Rumania, por un tanto a cero, en el segundo partido de la eliminatoria de octavos de final del torneo Ciudades en Ferias.—Alfil.

¡ONCE GOLES A CERO!

Glasgow 28.—La Liga escocesa de fútbol ha derrotado a la de Irlanda, en el Celtic Park, por once goles a cero, cifra que representa una plusmarca en los encuentros interligas, jugados hasta ahora en la Gran Bretaña.—Alfil.

OTRO DOBLE EMPATE

Nápoles, 28.—Los equipos de Nápoles y F. C. Ujpest han empatado a un tanto en su segundo partido de la Copa europea de ganadores de Copa.

Como en el primer partido, jugado en Budapest, también hubo empate a uno, se precisa un tercer encuentro cuya fecha no ha sido aún señalada.—Alfil.

CLASIFICACION DEL BRATISLAVA

Bratislava, 28. — El equipo Sovan Bratislava ha vencido al suizo Lausana F. C., por un tanto a cero en el partido de segunda vuelta de la Copa europea de ganadores de Copa, clasificándose para cuartos de final. — Alfil.

SE ENTRENAN LOS BELGAS

Bruselas, 28.—Los once seleccionados el pasado lunes por el director del equipo, Van Den Stock, para jugar con la selección española de fútbol el domingo próximo, así como los cuatro jugadores reservas, se entrenaron hoy en el estadio comunal de Forest.

Después del entrenamiento, Van Den Stock, dijo que en su designación de los jugadores había buscado sobre todo homogeneidad del equipo, razón por la cuál había llamado a nueve jugadores del Anderlecht. El entrenador, Arthur Ceulers, precisó que había esperado hasta la designación de jugadores por parte del director técnico antes de precisar la táctica que será empleada. Puso de relieve que confiará a Jurion la táctica que realiza en su club: servir de enlace entre ataque y defensa mientras que Van Den Berg, jugará como delantero centro, puesto que ya ocupa en el equipo nacional.—Alfil.

ESTAMBRES INDUSTRIALES
Lanas para Máquinas
Ventas al por mayor
Luis Moreno
Palencia

"Universalidad en el alma de Castilla"

Brillante conferencia del doctor Muñoz Alonso en la inauguración del curso del Hogar Castellano-Leonés en Barcelona

En el «Hogar Castellano-Leonés», con asistencia de relevantes personalidades de la vida barcelonesa, y numerosísimos socios y público, pronunció una brillante disertación el doctor don Adolfo Muñoz Alonso, Catedrático de la Universidad de Madrid, sobre el tema «Universidad del alma de Castilla».

Con el corazón en la mano, encendido de amor a España y a Castilla, su tierra natal, y con un verbo claro y enjundioso inicia el tema, exponiendo su concepto de las tierras de España para decir que España es un todo, y como tal hay que entenderla.

El centro telúrico, histórico y espiritual, si bien se asienta en Castilla, necesita de la sangre, de las yemas y las ramas que vitalizan también el todo de la Patria, una y diversa.

De esta forma ha entendido siempre Castilla a España como Patria, porque ella, cabeza y corazón, siempre estuvo oculta y sólo afloró cuando amenazaba desintegrarse el todo del polifacético cuerpo hispánico.

Por eso, porque Castilla parece aletargada, cuando renace todos preguntan qué quieren esos hombres adustos y recios y por qué combaten. Y lo que quieren y lo que pusieron siempre fue la misma entereza de su alma para su Patria y sus creencias, y por ello lucharon, aunque sea contra todo y contra todos los que crean atentar contra la sagrada unidad de la Patria. Porque aunque el castellano es serio, triste y nostálgico, lo es por no contradecir el paisaje de su tierra austera, donde la tierra es cruel y tacaña en extremo y hasta el sol que regala vida, en Castilla ni vitaliza ni quema, sino que abrasa.

Con todo, tiene el castellano el consuelo de saber que en su tierra parda, sangrante de sol y erizada de cardos, crecen espigas que servirán no sólo para quitar el hambre, sino también para ser Eucaristía y albergar a Dios. Y ¿qué importa comer sólo pan y pisar espinas y abrasarse de sol y soñar sólo con infinitos horizontes y cielos inmensos azules, cuando se es libre y señor de los hijos, las piedras, el agua escasa y las ideas eternas? Aunque no le proporcionen esto alegría, de sobra sabe que la cuna parece sepulcro y que en su tierra estéril a la sombra ardiente del cielo infinito se hicieron místicos Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, y a falta de verdor, riqueza y alegría tuvieron una eternidad repleta de ángeles bellos y delicias sin cuento.

Pero... además ¿sabemos cuál será el mundo de verdad? —se pregunta el eminente catedrático—. ¿Será el de las fábricas o el de las estrellas y la poesía? ¿No estaremos construyendo fastuosas pirámides faraónicas que nos servirán de tumba, cuando Dios prefiera a las ínfimas hormigas?

El progreso vemos que es un aditamento del hombre y lo fundamental en él es «ser». Así lo entendió siempre el castellano; podrá darse un «Proceso de Lieja», pero jamás por castellanos, que saben bien que el ser y el «serse», en frase de Unamuno, es fundamental en todo cuanto es.

Desde el momento en que cada hombre tiene conciencia de su ser libre e igual a los demás, toda soberbia se troncha en la raíz, y cuando el castellano se atreve a decir al rey: «todos como Vos, y juntos todos aún más que Vos», es que está imbuído de su valía como ser y como hijo de Dios, su único Señor.

Y aunque el castellano es guerrero y héroe, lucha para ser y construye castillos para defender las catedrales y catedrales para defender a los castillos, que es como defender lo que es y lo que quiere ser.

Jamás pensará el castellano en distinciones enojosas aun cuando vence a los indios; por eso a las Indias las llamaban también España y Castilla, porque las tiene por iguales y lo son en sus leyes, en su religión y en su idioma. Y aunque se sienta morir de tanto dar, no le pesa, porque muere soñando en la primavera, que va a ver a la vuelta del invierno, llena de vida, de flores y de alegría por el morir.

Castilla dió vida muriendo. Así fue y es Castilla, pobre, guerrera y religiosa, madre cariñosa conformada con ser, aun sin progresar, vivir para dar vida, que es para lo que debe «serse».

En una definición nueva y genial del hombre, expresa esta idea el doctor Muñoz Alonso, diciendo que «el hombre es un ser conyugal», no sólo un ser social, porque el que sea social es consecuencia de un hogar donde se vive. Morir sin sueños de chimeneas fabriles, ruidos de progreso y doradas riquezas, gozando el desgozo de su tierra impotente y mísera que le habla de la muerte, desde la cuna, de su religión desde los montes y el llano, de la humildad desde la casa y el aprisco, de la heroicidad desde el otero y la muralla, del amor desde América y Filipinas.

Grandes y prolongados aplausos pusieron fin a la conferencia del doctor Muñoz Alonso, con la que quedó inaugurado el curso 1962-63, en el Hogar Castellano-Leonés de Barcelona. Para el presente curso se ha confeccionado un ambicioso programa con «Tertulias de Juventud» todos los lunes, en las que se discuten todos los temas de actualidad; «Círculo de Estudios de la Meseta», los viernes; reuniones infantiles los jueves y alegres veladas las «Noches del Sábado», aparte de los ciclos de conferencias que se organizan con frecuencia, destacando como más inmediato uno sobre diversos temas con el título genérico de «Balance del año 1962», y el próximo día 30 una conferencia a cargo de la novelista Concha Alós. A esta actividad cultural sigue la recreativa con excursiones fiestas, etc., sin olvidar el primordial fin de representar a Castilla en Barcelona, estando presente en todos los actos sociales para los que es requerido.

SUEÑOS FOAM Firestone

Colchones
Almohadas
Asientos
Cojines
Piezas especiales
Planchas y complementos para tapicería

El concesionario FOAM FIRESTONE está a su servicio en PALENCIA

FELIX DEL PASO

MAYOR PRINCIPAL, 178
PALENCIA

WERNER
VEREINFACHTE TECHNIK

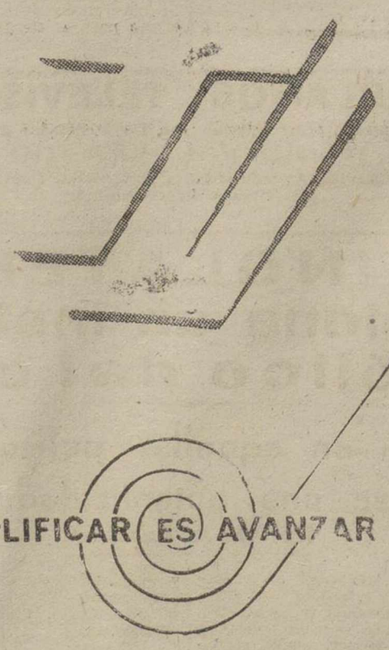

SIMPLIFICAR ES AVANZAR

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA

WERNER
HA CULMINADO UN GRAN AVANCE ELECTRONICO CON SU NUEVO MODELO DE TELEVISOR, FABRICADO CON CIRCUITO
VEREINFACHTE TECHNIK
TECNICA SIMPLIFICADA
ELIMINA PROBLEMAS

UNIVERSAL ELECTRICA
CONCESIONARIO:
PUERTAS
C/ Mayor, 100 - PALENCIA

M.C.D.2022

DECRETO ESTABLECIENDO DIRECTRICES Y MEDIDAS PRELIMINARES AL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO

Se suprimen controles e intervenciones inadecuadas al momento actual

DELIMITACION DE FUNCIONES DE LAS EMPRESAS NACIONALES

DA MAS AGILIDAD A LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA

Financiación y asistencia técnica a las empresas medias y pequeñas

Madrid, 29.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy el decreto siguiente:

Decreto número 3.060-1962, de 23 de noviembre, por el que se establecen directrices y medidas preliminares al Plan de Desarrollo.

El decreto-ley de 21 de julio de 1959 de Ordenación Económica, señaló como objetivos fundamentales la estabilidad interna y externa de nuestra economía, el equilibrio de la balanza de pagos y el robustecimiento de la confianza en nuestro signo monetario. Logrados estos fines, merced a la puesta en práctica del Plan de Estabilización, es llegado el momento de definir el marco jurídico dentro del cual deba desenvolverse el proceso de desarrollo económico, adoptando, con visión de conjunto y criterio de unidad, una serie de medidas que vengan a constituir un cuerpo de principios básicos y de orientaciones precisas sobre los principales aspectos de la política económica del Gobierno en esta etapa preliminar al Plan de Desarrollo.

Las referidas medidas tratan fundamentalmente de impulsar el crecimiento de la actividad económica dentro del equilibrio, a base de suprimir algunos controles e intervenciones inadecuados al momento actual, en particular la Fiscalía de Tasas, haciendo uso de las atribuciones concedidas al Gobierno en el artículo segundo del decreto-ley de 21 de julio de 1959, delimitar las funciones de las empresas nacionales, agilizar la contratación administrativa, simplificar las operaciones inherentes al comercio exterior, facilitar la financiación y asistencia técnica de las empresas medias y pequeñas, acelerar la formación técnica y estimular las inversiones extranjeras.

Tales son los principales fines que persigue el decreto que a continuación se articula formulando un conjunto armónico de medidas que tendrán que instrumentarse en plazo inmediato por los departamentos ministeriales competentes.

Por todo lo cual, a propuesta del ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23,

DISPONGO:

Artículo 1.º Se requerirá previo acuerdo de la comisión delegada de Asuntos Económicos para establecer o modificar cualquier intervención sobre los precios y cualquier medida restrictiva sobre la producción, circulación y consumo de productos agrícolas, ganaderos, industriales o de los servicios y para dictar disposiciones relativas al régimen general de retribuciones laborales y de seguridad social.

Art. 2.º 1.—Los ministros de Industria y de Agricultura propondrán a la comisión delegada de Asuntos Económicos las medidas restrictivas de la producción que, por el momento, deban excepcionalmente mantenerse, con la revisión adecuada en su caso, quedando derogadas las actualmente vigentes que dentro de tres meses no sean convalidadas mediante orden acordada por dicha comisión delegada.

II.—Los ministros de Industria, Agricultura y Comercio propondrán, asimismo, a la comisión delegada de Asuntos Económicos, las limitaciones que, por excepción, deban mantenerse a libre disposición y circulación interna de mercancías, quedando sin efecto todas las restantes medidas y prácticas que, a través de cupos, distribuciones oficiales, compras y ventas obligatorias, y cualesquiera otras medidas, interfieran dicha libre disposición y circulación y que, en el plazo citado en el párrafo anterior, no sean convalidadas mediante orden acordada por dicha comisión delegada.

III.—Se exceptúan de los referidos trámites las medidas de carácter fiscal y sanitario y las relativas a la seguridad nacional, que quedarán en vigor.

Artículo 3.º I.—Queda suprimida la Fiscalía de Tasas a partir de la entrada en vigor de las normas a que se refiere el artículo 10 del presente decreto.

II.—Sus funciones de inspección y sanción, en tanto sean compatibles con lo establecido en el decreto-ley de 21 de julio de 1959, se transferirán al Ministerio de Comercio.

Art. 4.º I.—Las nuevas actividades que se emprendan por las empresas nacionales hoy existentes, así como las de aquellas otras entidades de igual clase que puedan crearse en el futuro, atenderán a suplir la iniciativa privada o a combatir prácticas o estructuras monopolísticas, sin perjuicio de las que puedan serles encomendadas por el Gobierno en relación con la defensa nacional.

II.—El Gobierno publicará anualmente los programas de inversiones de cada empresa nacional, habida cuenta de los objetivos que señale el Plan de Desarrollo Económico.

Art. 5.º I.—Por el Ministerio de Comercio se adoptarán las disposiciones oportunas para proseguir la liberación de las importaciones de mercancías, ateniéndose, salvo justificadas excepciones, a los siguientes principios:

a) Dentro de cada posición arancelaria, liberar simultáneamente todas las mercancías incluídas en ella.

b) Dentro de cada ciclo o proceso productivo, liberar las mercancías por orden de menor a mayor grado de transformación.

II.—En la medida en que las circunstancias del abastecimiento nacional, de los recursos agrícolas disponibles y de la política comercial vayan permitiendo, el Ministerio de Comercio determinará aquellas mercancías que deban pasar del régimen de comercio de estado al de comercio privado.

Art. 6.º El ministro de Comercio propondrá al Gobierno la creación, bajo la dependencia del departamento, del Instituto Nacional de Comercio Exterior, como instrumento para el estudio, promoción y desarrollo de las exportaciones de productos españoles, mediante los adecuados servicios de información y asesoramiento sobre las posibilidades de los mercados, la vigilancia de las calidades de productos exportados, la propaganda y prestación de éstos en el exterior, la creación de una conciencia exportadora en la nación, la formación de los exportadores en las técnicas correspondientes y la presentación de cuantas iniciativas conduzcan a la mejor organización de la exportación española.

Asimismo podrá desarrollar análogas funciones de estudio y promoción de aquellos aspectos y sectores de la importación que sirvan o puedan servir de apoyo o condicionamiento a las actividades exportadoras.

Para el cumplimiento de tales cometidos utilizará en la mayor medida posible la Organización Sindical y los demás organismos, entidades e iniciativas que de algún modo se están ya ocupando o puedan ocuparse en el futuro de estas funciones en España y en el extranjero, y coordinará su acción dirigida en este sentido.

Los intereses públicos y privados afectados por las actividades exportadoras estarán adecuadamente representados en el gobierno del Instituto, y los institucionales, especialmente los sindicales, en los órganos de trabajo del Instituto.

Art. 7.º El Ministerio de Obras Públicas constituirá un Organismo rector de los transportes terrestres, que atenderá a las necesidades del país de acuerdo con el plan de desarrollo.

Art. 8.º Los Ministerios interesados propondrán al Gobierno la determinación de los sectores económicos en que no será necesaria previa autorización para las inversiones de capital en porcentaje superior al 50 por 100 que en la creación, ampliación o modernización de empresas españolas realicen los extranjeros, las personas jurídicas extranjeras de naturaleza privada o los españoles con residencia habitual en el extranjero, siempre que no se trate de empresas comprendidas en el artículo 2.º del Decreto-Ley de 27 de julio de 1959.

Art. 9.º El Ministro de Industria o de Agricultura en el ámbito de sus respectivas competencias y oída la Organización Sindical, propondrá al Gobierno la determinación de los sectores económicos y dentro de cada uno de ellos los límites máximo y mínimo de tamaño y otras características técnicas de las empresas, en que quedará autorizada la libre instalación, ampliación y traslado de industrias y dentro del territorio nacional cualquiera que sea el importe de la inversión.

Art. 10. El Ministro de Comercio propondrá al Gobierno las normas necesarias para la defensa de la competencia, según las siguientes bases:

a) Determinación de las prácticas comerciales restrictivas y los abusos de las posiciones de dominio en el mercado conforme a los criterios usuales en las legislaciones de los países de la Organización de cooperación y desarrollo económico.

b) Establecimiento de un sistema de sanciones administrativas en el que se refundan además las existentes en la actual legislación.

Art. 11. I.—Los ministros competentes en cada caso, propondrán al Gobierno las medidas financieras y de asistencia técnica e informativa que estimen oportunas para facilitar el desarrollo conveniente de las empresas medias y pequeñas existentes, así como para extender el procedimiento actual sobre facilidades para uniones y asociaciones de empresas que sean beneficiosas para la economía nacional.

II.—De manera especial los Ministerios de Hacienda, Obras Públicas, Industria, Agricultura y Vivienda, propondrán al Gobierno oída la Organización Sindical, las disposiciones convenientes para estimular la constitución de asociaciones de empresas constructoras, con el fin de hacer posibles, a través de la utilización conjunta de maquinaria, aquellas obras que requieran medios desproporcionados a la capacidad de cada una de las empresas asociadas.

Art. 12. El Ministro de Hacienda propondrá al Gobierno las medidas generales de ordenación y ejecución de gasto público que se estimen necesarias para conseguir que las inversiones se realicen según lo que disponga el plan de desarrollo económico, atendiendo a la urgencia de las necesidades a satisfacer y a sus respectivas rentabilidades. Dichas medidas ordenarán asimismo la formación de programas, informados por la Comisaría del Plan, para los gastos que hayan de realizarse en plazos determinados, con expresión detallada de las inversiones que comprendan y establecerán las normas necesarias para coordinar los gastos en obras conjuntas de los distintos departamentos ministeriales y entidades autónomas sin perjuicio de la facultad de disposición del gasto que a éstos corresponde.

Art. 13. Los Ministros de Hacienda e Industria elevarán al Gobierno un proyecto de ley que introduzca las modificaciones que se estimen necesarias en las leyes de 24 de octubre de 1939 sobre industrias de interés nacional y de 24 de noviembre del mismo año de ordenación y defensa de la industria, con el fin de adaptar dichas disposiciones a las exigencias del futuro desarrollo económico del país.

Art. 14. El Ministro de Hacienda, oída la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, propondrá al Gobierno la remisión a las Cortes de un Proyecto de Ley de Contratación Administrativa que dé la máxima flexibilidad y agilidad a la contratación de obras y servicios públicos.

Art. 15. I.—El Ministro de Hacienda propondrá al Gobierno, con informe previo de los de Obras Públicas y Comercio y oída la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, la revisión de las disposiciones vigentes sobre participación de empresas extranjeras en las subastas de obras públicas, con objeto de que el Estado pueda contratar en cada caso, con la empresa constructora más idónea.

II.—Los Ministros de Hacienda, Obras Públicas, Industria y Vivienda, elaborarán un proyecto de ley que regule las asociaciones temporales de empresas constructoras, nacionales y extranjeras.

Art. 16. Se constituye una Comisión presidida por el Ministro de Educación Nacional e integrada por representantes de los Ministerios interesados, que elevará al Gobierno propuesta de las medidas adecuadas para incrementar y acelerar la formación de científicos y técnicos de grado medio y superior.

Art. 17. Con objeto de facilitar la ejecución de los actos inherentes a las operaciones de comercio exterior, los Ministerios interesados propondrán al Gobierno las disposiciones oportunas para:

a) Unificar en un solo acto todos los relativos a las imposiciones de los productos objeto de comercio exterior. Quedan exceptuadas de esta medida las inspecciones fiscales y los servicios de aduanas.

b) Unificar en un solo trámite administrativo la percepción de todas las tasas que gravan cada operación de exportación, sin perjuicio de mantener la afectación propia de cada una de las tasas.

c) Establecer un sistema de sanciones administrativas por infracción de las normas comerciales y de calidad reguladoras del comercio exterior.

Art. 18. El Ministerio de Información y Turismo, previo informe de los demás departamentos interesados, propondrá al Gobierno un proyecto de ley de zonas turísticas por la cual puedan determinados espacios de terrenos o regiones calificarse de zonas de interés turístico nacional.

Art. 19. El Gobierno, a propuesta de los Ministros de Justicia y Hacienda, remitirá a las Cortes un proyecto de ley que adapte la vigente de sociedades anónimas a las disposiciones sobre inversiones de capital extranjero.

Art. 20. En un plazo no superior a seis meses, el Gobierno elaborará los proyectos de ley que sean precisos para promover las disposiciones a que se refiere el presente decreto que requieran este rango, sin perjuicio de que, por razones de urgencia, se regulen las materias correspondientes mediante Decreto-Ley, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de la Ley constitutiva de las Cortes.

Los distintos departamentos ministeriales, en el ámbito de su respectiva competencia, dictaminarán las disposiciones administrativas adecuadas al más eficaz cumplimiento de lo preceptuado en el presente Decreto».

En Argelia prohiben actuar al partido comunista

Argel, 29. — El partido comunista ha sido prohibido en Argelia según anunció hoy en una Conferencia de Prensa el ministro de Información, Mohammed Hadj Hamo — Efe.

El ministro de Industria explica el alcance del Decreto que establece las directrices del Plan de Desarrollo Económico

(*Viene de primera página*)

plementaria a la de la iniciativa privada que debe ostentar la empresa nacional o la de corrección de prácticas desleales o discriminatorias derivadas del dominio ejercido por algunas empresas privadas en el mercado, no debe constituir a su vez un motivo de incertidumbre para la expansión competitiva de la iniciativa privada. A este fin, y como punto de apoyo del principio de la subsidiariedad, se pretende dar a conocer los progresos de inversiones de cada empresa nacional, dentro de los objetivos que guíen al Plan de Desarrollo Económico.

INVERSIONES EXTRANJERAS

Por lo que se refiere a las inversiones extranjeras, el Gobierno considera del mayor interés el complemento que para nuestra capacidad de inversión puede suponer la aportación de capitales procedentes del exterior. Los inversores extranjeros ponderan siempre las oportunidades y facilidades de inversión que les ofrecen los distintos países. A este efecto, debemos también ser claramente competitivos con los demás en nuestra oferta de oportunidades de inversión al capital exterior y en este sentido, las medidas preliminares a que nos estamos refiriendo pretenden ordenar e introducir una mayor flexibilidad en la legislación que actualmente regula las inversiones extranjeras en nuestro país.

PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

De vital importancia es tratar de resolver los problemas relativos a las pequeñas y medianas empresas industriales. Es este un aspecto de nuestra economía que el Gobierno y en especial el Ministerio de Industria han de considerar necesariamente, dada su significación y su fundamental cometido en el proceso de desarrollo industrial. El Ministerio de Industria, en estrecha colaboración con el de Hacienda, tratará de revitalizar estas unidades económicas, dotándolas de la fuerza que las mismas necesitan para ser, como deben, básicas en nuestra economía y, también, en orden a una posible integración.

EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION

El derecho sobre medidas preliminares se refiere especialmente a los problemas de las industrias para la construcción. Se ha considerado especialmente la posibilidad de que las empresas constructoras —cuyo grado e intensidad de capital quizá sea bajo— puedan compensar en la medida posible esta limitación, mediante la utilización conjunta de un parque común costeado por ellas, o a través de una asociación de dichas empresas, con lo que se conseguiría, además, reducir el período de inactividad de la maquinaria y, por consiguiente, una más rápida amortización.

LA LEY DE PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

Entre las medidas que es preciso dictar para crear el ambiente propicio a la iniciativa privada, se halla la de actualizar la vigente ley sobre industrias de interés nacional y de protección a la industria nacional. Se trata de leyes que sirvieron plenamente de aquella en que fue propugnada la legislación actualmente en vigor, por lo que resulta necesaria su revisión. Si parece procedente que cierto tipo de industrias deban beneficiarse de concesiones especiales que justifican su objeto o naturaleza, también es lógico postular que tales beneficios especiales no sean obstáculo a las leyes de la competencia.

Estas preocupaciones del Ministerio de Industria que acabo de exponerles y que comparten en la medida que les compete mis compañeros de Gobierno, tienen adecuada solución en el conjunto de medidas que se integran en el decreto a que nos referimos, que constituyen una especie de marco jurídico o principios básicos en que ha de desenvolverse el proceso de desarrollo económico. No podemos olvidar que urge el que todos los españoles alcancen cuanto antes un nivel de satisfacción de sus necesidades materiales.

Quiero referirme, continuó diciendo, a la reorganización de nuestro Ministerio, que ha sido necesaria en orden a prepararse para servir al desarrollo industrial de España con eficacia.

En los momentos en que el factor condicionante era la escasez y la insuficiencia de medios, los horizontes de la política industrial no precisaban de unas estructuras administrativas como las que hoy se han establecido. La nueva organización sobre dos objetivos: mayor especialización en cada sector industrial y posibilidad de enfocar adecuadamente los problemas de anexión o incorporación a unidades económicas supranacionales, todo ello sin perder de vista el aspecto general del sector industrial.

Con la reorganización se consigue no solamente la especialización, sino coordinar las nuevas Direcciones Generales con los estudios que se realizan por las diferentes Comisiones industriales del plan de desarrollo económico.

Verán ustedes, terminó diciendo el señor López Bravo, que el Ministerio está en manos de un equipo joven, que tratará de hacer honor a la confianza con que le ha nombrado el Jefe del Estado.

Se le formularon varias preguntas; en una de ellas acerca de la mano de obra y dijo que la producción exigiría el natural transvase de la mano de obra, tanto en la agrícola como la industrial en todos los órdenes.

Respecto al aumento de la productividad y los medios de trabajo, repuso que se tiende a la renovación de los bienes de equipo y a los métodos de trabajo.

En cuanto al propósito del plan, se le preguntó si iba orientado al ingreso de España en el Mercado Común, y el Ministro contestó que sí.

Respecto a la modernización de industrias estuvo de acuerdo en que las industrias químicas y siderometalúrgicas son las más necesitadas de urgente modernización.

Casi todas las preguntas fueron encaminadas a si el propósito iba orientado a conseguir el éxito del plan de desarrollo y el Ministro en todas sus respuestas se expresó en tono muy optimista en cuanto al futuro desarrollo del plan.—Cifra.

JEFATURA LOCAL DE PROTECCION CIVIL

Normas dictadas por la Dirección General para su actuación en importantes siniestros y otras calamidades públicas

(Conclusión)

DE LAS JEFATURAS Y COMISIONES LOCALES DE PROTECCION CIVIL Y AYUNTAMIENTOS

Las Jefaturas y Comisiones Locales de Protección Civil, así como los restantes Ayuntamientos de la provincia que carezcan de unas y otras redactarán la parte correspondiente del plan trazado por la Jefatura Provincial, de acuerdo con las directrices que ésta les fije.

En el caso de que una calamidad pública afecte a un término municipal en que exista Jefatura Local de Protección Civil, ésta actuará a las órdenes del Alcalde, Jefe Local, facilitando con su organización la acción municipal; respetando, en cuanto se refiere a la intervención de los Servicios y jerarquías municipales, su articulación normal, salvo que por la Jefatura Provincial se disponga otra cosa.

Tras iniciar la acción con sus propios recursos, se dará cuenta al Jefe Provincial de la importancia y alcance de la calamidad para que por esta Autoridad se resuelva lo procedente de acuerdo con el informe y refuerzos que solicite el Jefe Local.

Los municipios destinados a recibir personal evacuado procedente de las zonas siniestradas, tenga o no Jefatura o Comisión Local de Protección Civil, adoptarán, llegado el caso, las medidas ya previstas y estudiadas de acuerdo con las instrucciones recibidas de antemano por la Jefatura Provincial.

PLANES DE ACCION

La Comisión Provincial para calamidades públicas procederá de acuerdo con las instrucciones y directrices que dicte el Gobernador, Jefe Provincial conforme a lo indicado en los párrafos precedentes, a dictar un programa general de Protección Civil para el que servirá de base el planteo de los problemas que una calamidad pública en general acarrea y que conducen, concretamente, a adoptar las medidas correspondientes a los siguientes planes:

a) **De Defensa**, cuales son los de:

—Seguridad (prevención y protección) cuya finalidad es la de prevenir o advertir del peligro y cooperar cuando proceda a la evacuación preventiva de personas y bienes, adoptando cuando sea necesario las medidas de protección convenientes.

—Socorro, que atiende, tanto al salvamento, asistencia sanitaria de las bajas y cuidado de las personas, como a la rehabilitación de sus bienes y medios de vida, sin olvidar la lucha contra el peligro cuando éste lo requiera (incendio, inundación, etcétera).

b) **De ejercicio de Mando**, para la debida coordinación de las medidas antes mencionadas.

Las medidas de seguridad (prevención y protección) requerirán la elaboración de uno o varios planes, según la índole del siniestro a considerar y que se especificarán en cada caso particular, siendo redactado cada uno por una subponencia en que tengan representación los servicios interesados. Dichos planes tomarán distinta denominación y así habrá Plan de Información, Plan de Alarma, Plan de Vigilancia, Plan de Evacuación (que incluya el de alojamiento), Plan de Protección (si procede), etcétera.

Las medidas de Socorro se concretarán en:

Primero.—Una constitución de equipos de socorro escalonados gradualmente en equipos de socorro de primera ayuda municipales y en equipos de acción y de refuerzo en las Jefaturas Provinciales. Por los respectivos Servicios, independientemente, se preverán Parques o depósitos de reservas de material y personal especializado que oportunamente reforzarán a los equipos provinciales empeñados.

Segundo.—Un estudio de acciones a realizar para el rápido salvamento, evacuación y dispersión de personas y bienes, así como a la atención social de aquéllas.

Tercero.—Un empleo de medios y de personal para defenderse y luchar contra el peligro.

Cuarto.— Una oportuna intervención de los equipos sanitarios para salvar, asistir adecuadamente y evacuar a las víctimas y tomar medidas rápidas y eficaces para evitar el brote de cualquier foco epidémico.

Quinto.—Un restablecimiento de la situación.

Por tanto, para la resolución de estas medidas se requiere la confección de los siguientes planes:

—De constitución de equipos de socorro y depósitos de reserva.

—De Salvamento.

—De lucha contra el peligro (incluído alumbrado).

—De Sanidad.

—De Acción Social.

—De Rehabilitación de Servicios públicos.

Las medidas para el Ejercicio de Mando requieran la confección de los siguientes planes parciales:

—Un plan de Organización del Mando cuya realización compete a la Jefatura del Servicio.

—Un plan de Transportes.

—Un plan de Enlace y Transmisiones.

—Un plan de Orden público que comprende todo cuanto afecte a la vigilancia y mantenimiento del orden como al servicio de circulación y tráfico, ordenando a éste y creando o arreglando nuevos caminos si es preciso (colaboración de los Servicios de Obras Públicas a dicho fin).

Para la elaboración de los planes generales de Defensa (Seguridad y Socorro) y de Ejercicio del Mando, se constituirán otras tantas Ponencias formadas por los Jefes de los Servicios y personal de la Jefatura que corresponda.

Palencia, 5 de noviembre de 1962.

La importancia de llamarse Ordóñez

—«No me voy, me echan», con esta frase un gran matador de toros resumía toda una vida entregada, con ardor, a su público, al público de España.

Había llegado muy alto, había subido demasiado y el público es desagradecido y un tanto envidioso. Nos cuesta perdonar a los que triunfan por caminos que apenas nos habíamos atrevido a soñar.

Y ahora se repite la historia. Antonio Ordóñez, se va de los toros. Se ha ido.

Ha sido moda de estos tiempos los que se van y vuelven. Los toreros del «me voy y vuelvo»; los de: ¡hasta la próxima que será pronto! Una moda que implantó Belmonte, pero a Belmonte, como torero se le podía permitir eso y más, que para ello era Belmonte. Nunca, es opinión particular, nos gustaron estos toreros de péndulo, pero hoy, desearíamos que Antonio Ordóñez, rectificase su decisión. Que su corte de coleta, al otro lado del Atlántico, no haya sido definitivo, como no es natural su coleta. Nada más que un añadido, sujeto con pericia por el arte y la maña del mozo de espadas.

Antonio Ordóñez ha sido, durante varias temporadas, un gigante de nuestra fiesta, desoladoramente solo. Cuando se hablaba de toreros, con perdón de todos los demás, había que dejar a un lado al diestro de Ronda. Era, simplemente Ordóñez y después... todos los demás.

Hoy Antonio se ha ido de los toros. No se ha marchado. Lo echan. Lo empujan, lo han empujado hasta hacerle sentir náuseas, hasta llevar la desilusión a su alma torera, hasta dejarle inerme ante el manso de los que no comprenden.

De Antonio Ordóñez se ha dicho que torea lejos. Mejor; que eso saben hacerlo pocos, aunque haya terminado con su joven cuerpo cosido de cornadas, que éstas no se reciben dando el paso atrás. De Ordóñez se ha dicho que exige mucho, que cobra más, que impone. Y, sin embargo, se llena el mundillo de aficionados de alabanzas y reverencias, de apasionamientos injustificados ante los trapazos de un torero de los de «aquí te cojo y allí te dejo».

Cuando Manolete estaba en la cúspide de su arte, de su bien ganada y justificada categoría, no hubo torero que tuviera que aguantar tantas y tantas cosas, escritas y habladas, como se dijeron del diestro de Córdoba. El torero, decían, de la ventaja; el que impuso los toros afeitados, y cuando un Miura destrozó mortalmente su cuerpo, hubo un clamoroso rasgar de vestiduras, de remordimientos tardíos, de lamentos de los que poco a poco, con incomprensión y envidia lo habían empujado hasta los cuernos de Islero.

Ordóñez ha debido de sentir en su espalda la mano zurda de la afición falsa, la mano que le empujaba hasta las astas de un toro cualquiera; hasta la muerte y, como hombre ha pensado que no vale la pena y, se va de los toros. Peor para nosotros. Peor para los corifeos de la negativa. Dentro de dos años, ahitos de llapiseradas, añorarán la muleta mágica de Ordóñez. Esa muleta que parecía de madera, sin una arruga, que había sublimado el infinitivo orteguino de templar hasta el máximo. Entonces se darán cuenta y soltarán su baba contra otro, si le hay, que se arrime con ciencia y arte a los toros o aplaudirán la payasada del equilibrista de turno.

Antonio Ordóñez se va de los toros. Nos entristece la noticia, porque al igual que Lagartijo, solo verle hacer el paseíllo, valía el dinero de la entrada. Y si por lances se pagase, una verónica de Antonio, bien vale el precio de una isidrada, por muchas corridas que tuviera.

Como aficionados lamentamos esta decisión, pero por otra parte nos alegra. Por muy grande, por muy fuerte que fuera el espíritu del torero de Ronda, necesariamente había de estar cansado de los duros ataques recibidos. Sospechosas y posibles parcialidades ante una humana lógica y ejemplar postura con respecto a la tenebrosa penumbra del «sobre».

Como un gigante se quedó solo. Y se le han comido los enanos. Ha sido, por una vez, la triste hora de los enanos. De los cambalacheros de café, de «los imponderables» de las tribunas. Esta fue su hora. La de Ordóñez fué siempre la hora de la gloria, la hora de la majestad. Una majestad que nació entre una verónica y se apagó con un natural largo, con el parentesis de una, o muchas cornadas. Esta sí que fué la hora, hora eterna del gigante Antonio Ordóñez.

Lo sentimos. Pero nos gustaría que jamás volviera a los toros. Sería el peor castigo para los que tanto le han ladrado. Jamás volverían a ver a un torero de su talla, porque la importancia de llamarse Antonio Ordóñez, es mucha importancia.

Gonzalo Martín Santos

ALMACENES ELECTRICOS
SUHECA S.L.
• CONDUCTORES
• TRANSFORMADORES
• MOTORES Y GRUPOS
• MATERIAL DE ALTA
• PEQUEÑO MATERIAL

Calendario de apertura de los almacenes del S. N. del T. para el mes de Diciembre

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 381 de la Delegación Nacional de este Servicio, a continuación se fija el calendario de apertura de Almacenes del S. N. T. para esta provincia en el próximo mes de diciembre:

COMARCA PRIMERA. — Almacén de Amusco, diario excepto sábados; Sub-almacén de San Cebrián de Campos, los sábados; Almacén de Astudillo, diario; Almacén de Baltanás, diario excepto sábados; Panera Auxiliar de Villaviudas, los sábados; Almacén de Cevico Navero, diario excepto viernes; Sub-almacén de Castrillo de Don Juan, los viernes; Almacén de Palencia, diario; Almacén de Quintana del Puente, los miércoles y los jueves; Sub-almacén de Villodrigo, los viernes y los sábados; Panera Auxiliar de Palenzuela, los lunes; Panera Auxiliar de Villahán de Palenzuela, los martes; Almacén de Torquemada, diario, excepto los días 7 y 21; Sub-almacén de Cobos de Cerrato, los días 7 y 21.

COMARCA SEGUNDA. — Almacén de Ampudia, diario excepto los miércoles; Panera Auxiliar de Meneses de Campos, miércoles; Almacén de Castromocho, diario excepto lunes y martes; Panera Auxiliar de La Treinta, los lunes y martes; Almacén de Cevico de la Torre, diario, Almacén de Frechilla, diario; Almacén de Venta de Baños, diario; Almacén de Villarramiel, diario excepto viernes y sábados; Sub-almacén de Abarca, los viernes y sábados.

COMARCA TERCERA. — Almacén de Bustillo de la Vega, diario; Almacén de Cisneros, diario; Almacén de Grijota, diario excepto viernes y sábados; Sub-almacén de Becerril de C., los viernes y sábados; Almacén de Saldaña, diario; Almacén de Paredes de Nava, diario; Almacén de Villada, diario; Almacén de Villoldo, diario excepto los días 6 y 20; Sub-almacén de Cervatos de la Cueza, los días 6 y 20.

COMARCA CUARTA. — Almacén de Buenavista de Valdavia, diario excepto viernes; Sub-almacén de Renedo de Valdavia, los viernes; Almacén de Carrión de los Condes, diario; Almacén de Frómista, diario; Almacén de Castrillo de Villavega, diario; Almacén de Itero de la Vega, diario excepto los viernes; Sub-almacén de Lantadilla, los viernes; Almacén de Santibáñez de la Peña, diario excepto jueves y viernes; Sub-almacén de Vega de Riacos, los jueves y los viernes.

COMARCA QUINTA. — Almacén de Aguilar de Campoo, diario excepto los viernes; Sub-almacén de Mave, los viernes; Almacén de Alar del Rey, diario; Almacén de Cervera de Pisuerga, diario excepto los viernes; Sub-almacén de San Salvador de Cantamuga, los viernes; Almacen de Herrera de Pisuerga, diario; Almacén de Osorno, diario.

RECEPCION DE CEBADA, AVENA Y MAIZ

Diario en las Jefaturas de Almacén de Castromocho, Paredes de Nava, Osorno, Astudillo, Amusco y Baltanás.

Los lunes de cada semana en todas las demás Jefaturas de Almacén

En los Sub-almacenes se recibirán estos cereales los días que figuran abiertos, además del trigo.

HORARIO DE APERTURA Y CIERRE:

Se abrirán los locales a las nueve de la mañana y continuarán abiertos hasta que se despache el último vehículo que espere turno y haya llegado antes de las doce horas no cerrando antes de las trece. Por la tarde la apertura será a las quince horas y se continuará con los locales abiertos hasta que el ensacado, pesaje y carga se hagan difíciles por falta de luz natural.

Palencia, 29 de noviembre de 1962. —EL INGENIERO JEFE PROVINCIAL.

M.C.D.2022

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Nuevas fórmulas de préstamos para las empresas

Don Joaquín Planell explica a la Prensa el acuerdo del Banco del Crédito Industrial

Madrid, 29.—Nuevas fórmulas de préstamo para las empresas que reúnan determinados requisitos, como son los créditos para capital de movimiento, han sido acordadas por el Banco de Crédito Industrial, según ha sido anunciado a los periodistas financieros por el presidente de dicho Banco, don Joaquín Planell, quien acompañado del director gerente del mismo, durante una conferencia de Prensa, les informó de la primera reunión del Consejo General de la Institución.

En la nueva etapa que comienza ahora —dijo el señor Planell— no habrá de momento, grandes modificaciones en la Organización. Se aumentará, eso sí, en la forma y medida que sea necesario, la plantilla de técnicos, correlativamente con el aumento de la expansión crediticia, creándose Delegaciones en las zonas industriales que se estime necesario y ampliando la actual Delegación del Banco en Barcelona, dándole una vitalidad grande en su misión de informe e inspección. Es propósito ir pronto también a Bilbao.

El régimen de prestamos no sufrirá grandes modificaciones, salvo que, como consecuencia del aumento de presión crediticia, se incrementen los recursos monetarios del Banco. Las restricciones impuestas al mismo por la Orden ministerial de 21 de abril de 1961, se mantendrán momentáneamente en líneas generales y se irán suavizando a medida que sea necesario.

Por de pronto, han sido introducidas ya nuevas fórmulas de préstamo para las empresas que reúnan determinados requisitos, como son los créditos para capital de movimiento, y se va a poner en marcha un sistema de créditos a la exportación, que comenzará a funcionar, en un plazo muy breve. El director gerente del Banco precisó que los créditos para primeras materias o capital circulante estaban prácticamente eliminados de la actividad del Banco, pero, por reciente disposición del Instituto de Crédito se faculta al Banco para la concesión de préstamos para adquisición de primeras materias, útiles y elementos de producción, de hasta veinte millones de pesetas, como máximo, por empresa, a los posibles préstamos que ya tuvieran. Estos nuevos créditos tendrán una duración de seis años e igual tipo de interés que el actual establecido para las operaciones del Banco, y pueden ser beneficiarias de ellos las empresas que se dediquen a la fabricación de máquinas-herramientas, y, en general, bienes de equipo de capital productivo y, además, que tengan un signo exportador, que el Comité Ejecutivo del Banco ha de juzgar.

En cuanto a los créditos a la exportación dijo que se encuentra en este momento en estudio, para la decisión superior, el establecer una línea de crédito para la exportación, ayudando así al Banco a la política exportadora, que ha motivado toda la creciente legislación promulgada para estimularla. El Banco, en estos casos, ha de actuar con la rapidez que requieren estas operaciones internacionales. Para no crear en el Banco todo un servicio extranjero, con las necesarias relaciones, en tal caso, con los diversos países a los que se pueda hacer la exportación de la maquinaria, se valdría de la Banca privada para todos los trámites documentarios y de gestión que precisen estos créditos, pero correspondería exclusivamente al Banco la decisión, formalización y responsabilidad del préstamo al exportador.

Para los préstamos de consolidación de deudas, existe limitación, lo cual no obsta para que en circunstancias especiales el Comité Ejecutivo juzgue dignas de consideración, solicite del Instituto de Crédito la excepción pertinente.

Informó también de las medidas adoptadas para dar mayor fluidez a las operaciones, como es la de entrega de parte del préstamo acordado en el momento mismo de su concesión mediante una simple póliza de crédito con garantía personal suscrita por el presidente y un consejero de la empresa beneficiada, mientras se formaliza la escritura de préstamo hipotecario, que exige requisitos más lentos, y sin que esta operación signifique costo alguno más al prestatario. Se excluyen de esta facilidad los préstamos de consolidación de los de prefinanciación, puesto que, por definición, ya existe una entrega previa por parte de la Banca privada, así como los créditos hoteleros, y los créditos cinematográficos que, normalmente, se formalizan por póliza. También se estudia una fórmula breve para préstamos de cifras modestas.

El Comité Ejecutivo del Banco ha tenido desde su primera reunión en el mes de septiembre hasta ahora 14 reuniones, en las que se resolvieron 135 expedientes, por un importe total de 900 millones de pesetas.

La presión crediticia sobre el Banco ha sido muy notable a partir de su nacionalización, o sea de septiembre a la fecha. Comparando con el año anterior, que en septiembre entregaron 18 expedientes, en éste fueron 81, y en octubre, frente a 16, se pasó a la cifra de 73 expedientes.

Las fórmulas utilizadas para la reorganización de la industria textil algodonera se tendrán presentes en la de la industria textil lanera. El primer cupo de 350 millones para la reorganización de la industria textil agodonera está ya agotado y ahora se le ha concedido al Banco otro segundo cupo para ese fin por 450 millones más. En cuanto al crédito hotelero se informó que hay crédito disponible, pues se concedieron mil millones y falta por consumir un cupo de 400 millones. Desde septiembre hasta la fecha se han concedido 150 millones.

El volumen de operaciones del Banco ha pasado de 400 millones en 1943, a 10.000 millones en la actualidad, en sus fines de financiar la pequeña y media empresa en inversiones de bienes de equipo.—Cifra.

Gual Villalbí presidió la comida a los miembros de Cámaras de Comercio de los países árabes

Madrid, 29. — En honor de los miembros de la Misión de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de los países árabes, que en número de 101 se encuentran en Madrid, se ha celebrado una comida ofrecida por el Consejo Superior de Cámaras de España, que ha sido presidido por el Ministro presidente del Consejo de Economía Nacional, don Pedro Gual Villalbí, acompañado del presidente del Consejo Superior de Cámaras de España, presidente de la Federación de Cámaras de los países árabes; director general de Comercio Interior; inspector nacional de Sindicatos; embajadores de Siria, Túnez, Libia, Líbano y Jordania; presidente de Cámaras de Comercio e Industria de Madrid y el secretario del Consejo de Cámaras.

A los postres, el presidente del Consejo Superior de Cámaras, señor González Reina, pronunció un discurso en el que expresó la satisfacción que sentía de poder dar la bienvenida a los representantes de las Cámaras de los países árabes que están aquí congregados para poner punto final a las actividades de trabajo que han desplegado estos días, a fin de fortalecer los lazos económicos que unen a sus pueblos con el pueblo español. Subrayó que para los españoles Arabia y España son, en principio, una unidad y comunidad de aficiones artísticas y científicas, con reflejo en el curso de la historia y de sus principales ciudades, que señalan la huella de una civilización común. Terminó ofreciéndoles el banquete y formuló votos por la prosperidad de los jefes de Estado, de sus países y pueblos y de la personal de todos sus invitados.

Agradeció el agasajo el presidente de la Federación de Cámaras de los países árabes, señor Sahmarani, en un discurso en el que puso de relieve la amistad tradicional que une a Arabia con España, a las afinidades espirituales y morales en la prosecución de un mundo mejor. Si muy acertadamente el señor Abello —dijo— en la Cámara de Comercio el otro día expresó que los negocios hacen amigos y los amigos pueden hacer buenos negocios, aquí se da el caso de que ya éramos buenos amigos. Terminó su discurso dedicando expresivas palabras de homenaje al Jefe del Estado español, en cuya sagacidad hizo un elogio y de quien dijo era también uno de los Caudillos del mundo árabe.

El Ministro señor Gual Villalbí cerró el acto con otro discurso en el que dijo que después de las palabras efectivas que acababa de escuchar del presidente de la Federación de Cámaras de los países árabes, como Ministro tiene que decir la importancia que el Gobierno concede a una tan brillante representación del mundo árabe y su deseo de que esas conversaciones mantenidas obtengan gran éxito. Prosigue luego diciendo que después de las grandes guerras cuando se alcanza la paz, se vuelve a una corriente sentimental poderosa de acentuado altruismo con el propósito de fundar relaciones que eviten las desgracias de las guerras. Se refiere a los fenómenos registrados en el curso de la historia de estas corrientes idealistas en el ámbito público y en el campo de los intereses privados, por medio de organizaciones económicas y sindicales, de Cámaras, como sois vosotros, etc. Esta es una forma que el Gobierno español ve con simpatía, porque venís a establecer una comunidad realista, a establecer relaciones en el campo de la economía y de comercio. La ilusión y la esperanza con que os han recibido las Cámaras españolas han dado prueba de esa simpatía. En nombre del Jefe del Estado, agradece las frases del presidente de la Federación de Cámaras de países árabes y formula votos por el éxito del viaje de reciprocidad de las Cámaras españolas y por la prosperidad de los países del mundo árabe.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Una nota de la Oficina Comercial de España en Bonn

Importante para los que envíen paquetes a Alemania

La Oficina Comercial de España en Bonn, comunica lo siguiente:

"El Ministerio de Alimentación, Agricultura y Bosques manifiesta que, debido a que en España hubo casos de peste porcina africana y en virtud de las disposiciones legales sobre epidemia del ganado, está prohibida la importación de carne, de productos cárnicos, embutidos, etcétera, de españa, fabricados a base de carne de cerdo (inclusive carne de jabalí). Estas disposiciones se aplican igualmente cuando la importación se realice como envíos de regalo o aprovisionamiento de viaje. Está igualmente prohibida la importación de forrajes secos, comprendida la paja, incluso cuando se utilice solamente como material de embalaje. Para evitar dificultades que, posiblemente, se podrían producir en el despacho aduanero de paquetes en la frontera, se recomienda que estos paquetes no contengan las mercancías arriba indicadas, ni siquiera cuando los productos cárnicos o carne no sean de cerdo".

Teniendo en cuenta que es ésta la época en que más se prodigan los envíos a los trabajadores y residentes españoles en la República federal alemana, es del mayor interés dar la oportuna publicidad a este asunto en evitación de los trastornos que puedan producirse por la sistemática detención de los paquetes en la Aduana alemana, sobre los que no cabe hacer gestión alguna.

CEMENTO
de IMPORTACION
NORMAS
British Standard 12/1958
(B. S. S. 12/1958)
Entregas inmediatas. También servimos centro España
Servimos pedidos a esta provincia
Entregas inmediatas
Vapor descargando en el puerto de Santander
PEDIDOS:
ORMEIN
SAN BERNARDO, 5 y 7
Teléfono 241 48 04. MADRID
FELIPE FUSTER
TUCUMAN, 6
Teléfonos 14 9 80 y 12 4 31
ALICANTE

El ministro de Trabajo ofrece un almuerzo a la Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid

Madrid, 29.—El ministro de Trabajo, señor Romeo Gorría, ha ofrecido un almuerzo a la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa, como acto de reciprocidad al que este organismo ofrecierá el ministro recientemente. Asistieron el subsecretario del Departamento, señor Gómez Acebo, los directores generales del mismo, el director y subdirector de Prensa, el presidente de la Asociación de la Prensa, miembros de la Directiva y los directores de los periódicos diarios y agencias informativas de Madrid.—Cifra.

La Marquesa de Villaverde regresa

Madrid, 29.—Procedente de Roma, ha llegado, en avión, a Madrid, la marquesa de Villaverde.—Cifra.

NO-DO DE SUCESOS

Confiesan su crimen los encartados en el asesinato del industrial barcelonés

Dos obreros muertos al derrumbarse una casa en construcción en Barcelona

Entre las víctimas de la catástrofe de aviación ocurrida en Lima, figura el ministro peruano de Agricultura

CONFIESAN SU CRIMEN LOS ENCARTADOS EN EL ASESINATO DE UN INDUSTRIAL BARCELONES

Barcelona, 28. — Prosiguen los interrogatorios de los detenidos como presuntos autores y cómplices del asesinato del señor Rovirosa Losas, cometido el 17 de noviembre. Aunque se mantiene un riguroso mutismo en torno a estas investigaciones, se cree que mañana terminarán las diligencias policiales, pasando los atestados al juez de instrucción correspondiente.

A pesar del secreto que se mantiene, se puede decir que la actitud de los detenidos ha cambiado, y que después de haber reflexionado en los calabozos y ver las pruebas que se les presentaban, los detenidos no ponen ningún inconveniente en explicar todos los detalles, por lo que las diligencias policiales pasarán al juzgado con sus declaraciones completas reconociendo sus delitos.

En las últimas declaraciones han podido reconstruirse los antecedentes del hecho que fué planeado en Ibiza, donde se encontraban María del Pilar Alfaro Velasco, su amigo Stephen Houston y »Jimmy» Wágner, Stephen fué quien planeó el robo al señor Rovirosa, de acuerdo con los datos facilitados por María del Pilar, y decidieron que debían realizarlo los dos hombres, no obstante por aquellos días María del Pilar cobró una cantidad de dinero, y otra el Stephen, de los alumnos ingleses a los que daban lecciones, por lo que éste decidió no tomar parte en el asunto.

Wágner obsesionado por la idea de conseguir dinero decidió efectuar el delito él solo, y se vino a Barcelona. Se entrevistó con Jack, con la hermana política de éste y con la artista de color Gloria Stewart, los cuales aprobaron los propósitos de Wágner, y le ayudaron, proporcionándole alojamiento para los días que estuviera en Barcelona. Jack J. Hand, acompañó a Wágner a realizar el hecho, pero quedándose separado unas manzanas de la casa, para poder cubrirle la retirada. Realizado el crimen, Jock y Wágner, marcharon nuevamente a la pensión en que residían. Entre las dos mujeres y Jack le proporcionaron nueva ropa, así como el viaje de regreso a Palma de Mallorca, en compañía de otra mujer que se cree que a estas horas habrá ya sido detenida en aquella isla.

Los encartados que pasarán al juzgado de guardia, acusados de autores y cómplices en el asesinato del señor Rovirosa, son Jimmy B. Wágner, John H. Hand, Stephen Houston, María del Pilar Alfaro Velasco, una cuñada de Jack, y la artista de color Gloria Steward, así como la mujer que se detenga en Mallorca.

DOS OBREROS MUERTOS AL DERRUMBARSE UNA CASA EN CONSTRUCCION EN BARCELONA

Barcelona, 28.—Dos muertos y dos heridos uno de ellos grave, es el balance de las víctimas habidas a consecuencia del derrumbamiento de una casa en construcción en la calle de Santa Coloma, en la barriada de San Andrés.

En dicho lugar estaban trabajando los obreros en los cimientos de la construcción cuando se derrumbó sobre ellos una gran masa de tierra. Rápidamente acudieron los bomberos que pudieron extraer con vida a dos de los trabajadores, mientras que otros dos, pese a la rapidez con que se procuró su salvación, fallecieron.

No han podido ser identificadas las dos víctimas ya que sus cuerpos no han sido rescatados por el temor de nuevos derrumbamientos, lo que obliga a un previo apuntalamiento. Un bombero resultó gravemente herido.

Los dos heridos son Manuel Medina González, con heridas de pronóstico reservado en una pierna y Baudilio Guerra Gallego, que padece síndrome de aplastamiento, con pronóstico grave.—Cifra.

ENTRE LAS VICTIMAS FIGURA EL MINISTRO PERUANO DE AGRICULTURA

Lima, 29. — Noventa y siete personas, entre las que se encontraba el ministro peruano de Agricultura, han resultado muertos al estrellarse un «Boeing 707» de viajeros en Atocongo, a unos 19 kilómetros al sur de Lima. Se ha confirmado que no hay supervivientes.

A bordo del avión viajaban doce ciudadanos norteamericanos y 10 miembros de la Delegación cubana en la Organización para la alimentación y la agricultura (FAO). — Efe.

SE HUNDE UN YATE EN EL PUERTO DE BARCELONA

Barcelona, 29. — Un yate de matrícula de Barcelona, se ha hundido en el puerto, a causa de un accidente que le ha abierto una rápida vía de agua. Los ocupantes, seis personas en total, han podido ser salvados por otros yates que acudieron inmediatamente en su ayuda.

La embarcación siniestrada ostentaba el nombre de «Carolus». El accidente tuvo lugar frente a la desembocadura del Llobregat. —Cifra.

MOTORISTA MUERTO Y OTRO GRAVEMENTE HERIDO

Alicante, 29. — Ha resultado muerto Andrés Santana Ferrándiz, de 17 años, y herido de pronóstico menos grave, Manuel García Tomás, de 23, en un accidente de circulación.

El suceso se produjo cuando la moto que conducía Andrés Santana, y en la que viajaba Manuel García Tomás, chocó contra la parte trasera de la camioneta V-4163, conducida por Juan Canalejo Ramírez, al pretender tomar, esta última, un camino vecinal en el término de Torrellano. — Cifra.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS EN LA LINEA FERREA MADRID-ALICANTE

Alicante, 29. — El tren correo Alicante-Madrid, ha tenido que detenerse por estar interrumpida la vía a causa de un desprendimiento de tierras en el kilómetro 408, entre las estaciones de Elda y Sax.

El desprendimiento de tierras fue provocado por un camión con volquete, al chocar contra el muro de un puente sobre la vía férrea.—Cifra.

EL DIRECTOR DE LA EMISORA «RADIO DE LOS VALLS», GRAVEMENTE HERIDO

Tarrasa, 29. — El director técnico de la emisora andorrana «Radio de los Valls», don Ramón Pla, ha resultado gravemente herido, así como su esposa, en un accidente de carretera sufrido cuando regresaban al Principado después de haber pasado unos días en esta ciudad.

El coche, que conducía el señor Pla, poco antes de llegar a Soldeu se precipitó al río después de dar varias vueltas de campana. El coche llevaba cadenas a causa de la nieve. El señor Pla, se fracturó la rodilla pero pudo salir del vehículo mientras que su esposa cayó hacia la mitad del precipicio con una grave herida en la cabeza.—Cifra.

Que alegría poder decir: VEN A CASA, TENGO UN
Inter
EL TELEVISOR QUE LE HACE VIVIR MAS FELIZ
Distribuidor:
Casa Bernardo Valladolid
Colón, 25. Tfo. 3377
PALENCIA

Envío de paquetes familiares para trabajadores españoles en el extranjero

No necesitarán licencia de exportación si no exceden de diez kilogramos de peso

Madrid, 29. — Para dar una mayor facilidad a los familiares de los trabajadores españoles hoy residentes en el extranjero, en la realización de sus envíos, descongestionando a la vez los servicios de exportación de un trámite que se juzga innecesario, la Dirección General de Comercio Exterior, por resolución que hoy publica el «B. O. del Estado», ha resuelto que aquellos envíos conteniendo regalos propios de Navidad, cuyo peso no exceda de diez kilos y su valor estimado no supere las cinco mil pesetas, puedan ser despachados sin necesidad de licencia de exportación, siempre y cuando su destino final sea Europa Occidental o países americanos y Australia.

Este régimen especial entrará en vigor hoy y terminará su validez el 15 de enero próximo.—Cifra.

EL SEÑOR

Don Daniel Manrique Pérez

Falleció en Villodre (Palencia) el día 29 de Noviembre de 1962

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su apenado hermano Silvano Manrique Pérez; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos

Conducción: Hoy viernes, día 30, a las doce de la mañana.
Funeral: Hoy, día 30, en la Iglesia Parroquial de San Román, de la Villa de Villodre.
Pompas fúnebres Nuestra Señora de la Calle.

M.C.D.2022

CARNET DE SOCIEDAD

Enlace Inclán Alonso-Hernández de Lope

En la iglesia parroquial de la Concepción, de Madrid, bellamente adornada con flores blancas, luces y tapices, se celebró, en la tarde del pasado lunes, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Carmen Hernández de Lope con don Alvaro Inclán Alonso.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio doña Elena Alonso de Inclán y el padre de la novia don Segundo Hernández, bendiciendo la sagrada unión el presbítero don Angel Sancho, que pronunció una elocuente plática y dió lectura a un telegrama de S. S. Juan XXIII, en que enviaba una especial bendición al nuevo matrimonio.

Durante la solemne ceremonia, la señorita Ana María Rodríguez Simón y su profesora de canto, la notable soprano Marta Santa-Olalla, interpretaron magistralmente la «Salve Regina», de Pergolessi y «Panis Angelicus», de César Frank.

Firmaron el acto como testigos, por parte de la novia, don Florentino de Lope, don Manuel Rebollo, Padre Ignacio Caballero (Paúl), don Juan Arija y don José María Hernández de Lope; y por parte del novio, don Arsenio Inclán Díez-Quijada, don José Alonso de Ojeda, don José Cuesta del Muro, don Augusto Sánchez de la Peña, don Tomás Vega (párroco de Villamartín de Campos), don José María Casas Carnicero y don Arsenio Inclán Alonso.

Seguidamente, los invitados se trasladaron al Hotel Palace, donde fue servido el «lunch».

Los novios emprendieron viaje a diversas capitales españolas y extranjeras.

A las muchas felicitaciones recibidas por los señores De Inclán Alonso y Hernández de Lope, unimos la nuestra muy cordial.

Óptica Kristal
OPTICO DIPLOMADO
MAYOR, 107

Dictario

Viernes 30 de Noviembre de 1962

SANTORAL. — Santos: Andrés, apóstol; Maura, Justina, vírgenes; Cástulo, Eleprepes, mrs.; Troyano, obispo; Constancio, Zósimo, confesores. (Misa: De San Andrés, apóstol. Color: Rojo).

Sale el sol a las 7'17 horas y se pone a las 16'50 horas. Sale la luna a las 9'58 horas y se pone a las 19'47 horas. Cuarto creciente el 4.

REFRAN: Del lino molido nunca sale buen hilo.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 703'2. A las 8 de hoy, 703'6. — Temperaturas: Máxima de ayer, 10'0. Mínima de hoy, bajo cero, 1'2. — Dirección del viento: A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, N. E. Humedad relativa media, 80 por 100.

BOLIGRAFOS DE EXCELENTES CALIDADES. EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1829: Nace Rubinstein. — 1833: Se divide España en 49 provincias. — 1835: Nace Marc Twain. — 1846: Nace el P. Manjón. —1900: Muere Oscar Wilde.

La vida en la Región

Acto cultural en Avila en torno al «Proceso de Lieja»

Exposición de Arte Infantil, en Salamanca

El maestro Spiteri se desmaya cuando dirigía la Sinfónica Municipal, en Valladolid

AVILA

ACTO CULTURAL EN TORNO AL «PROCESO DE LIEJA».—El sábado, día 1 de diciembre, y organizado por el Consejo Diocesano de Hombres de Acción Católica, se celebrará un importante acto cultural en esta ciudad, que estará a cargo del ilustrísimo señor don Angel Escudero y del doctor don José Arbuéz, sobre el proceso de Lieja, pronunciándose varias conferencias a este respecto, con coloquio final.

BURGOS

HOMENAJE A RAFAEL FRUHBECK.—Por iniciativa de la Sociedad Cultural-Benéfica «La Peña», Burgos va a rendir un homenaje popular a un prestigioso burgalés, don Rafael Fruhbeck de Burgos, recientemente nombrado director de la Orquesta Nacional, por los méritos que en el mismo concurren y por este nombramiento.

Dicho homenaje será canalizado a través de «El Diario de Burgos».

SALAMANCA

EXPOSICION DE ARTE INFANTIL.—En el Patio de Escuelas Menores, ha sido inaugurada una interesante exposición de arte infantil del Aspirantado «Maestro Avila», integrada por más de doscientas obras de diferente tónica y temática, realizadas por niños de doce, trece y catorce años.

La presentación ha corrido a cargo del catedrático de la Universidad, don Rafael Lainez Alcalá.

La exposición permanecerá abierta hasta el 8 de diciembre.

SEGOVIA

LAS EMPRESAS DE COCHES DE LINEA CREAN UNA SOCIEDAD.—Las empresas de coches de línea de viajeros, han fundado la sociedad «San Cristóbal Inmobiliaria, S. A.», con un capital fundacional de 10 millones de pesetas.

Esta entidad acudirá a la subasta de terrenos para construcción del proyectado estacionamiento de autobuses.

SANTANDER

ENTRA EN EL PUERTO EL CRUCERO «ALMIRANTE CERVERA».—El pasado martes entró en este puerto el crucero de la Armada Española «Almirante Cervera», que arbola la insignia del jefe de la flota del norte don Alfonso Colomina.

VALLADOLID

EL MAESTRO SPITERI SE DESMAYO CUANDO DIRIGIA LA ORQUESTA.—El maestro Vicente Spiteri cayó desmayado cuando dirigía un concierto en esta capital.

En el Teatro Lope de Vega, la Orquesta Municipal de Valladolid ha ofrecido un concierto bajo la dirección del maestro Vicente Spiteri. Tanto la Orquesta como su director accidental estaban cosechando un resonante éxito, cuando el maestro Spiteri, en los últimos compases de la «Sinfonía Ronana» de Schubert, cayó sin sentido al suelo, consecuencia de una lipotimia.

Inmediatamente fué trasladado a un camerino, en donde, atendido por el médico de guardia en el Teatro, tardó treinta minutos en recuperarse. Poco después fué conducido al hotel en que se hospeda, donde permanece en excelente estado de salud.

El desmayo del maestro Spiteri causó una gran impresión al público que llenaba el local.

Recuerdos viejos

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1912

AYUNTAMIENTO. — Acordado por la Corporación, se anuncia nuevo concurso para el arriendo de locales destinados a oficinas del Gobierno Militar de esta plaza y zona de reclutamiento de la provincia, mientras que por el Ministerio de la Guerra no se sufrague el importe de estos alquileres. Se invita a los propietarios de casas de esta capital a que presenten proposiciones, ofreciendo edificios destinados al objeto indicado, ajustándose a las condiciones que se fijan, entre ellas que el precio anual del arriendo no excederá de 1.500 pesetas anuales.

HALLAZGO. — Ayer tarde se presentó al vigilante señor Fernández (T.), el comerciante de Alar del Rey don Manuel Ortiz, manifestándole que en la estación del Norte, de esta capital, había encontrado un elegante bolsillo de señora, que contenía un estuche, una pulsera de oro y brillantes, dos alfileres de oro y otras varias joyas.

Practicadas las averiguaciones necesarias, se pudo saber que pertenecían a una viajera que pasó por esta ciudad con dirección a Madrid, y el inspector de Policía señor Moreno ordenó que inmediatamente se remitiera a Medina, convenientemente lacrado, para que fuese recogido por su dueña, que allí había de parar unas horas.

ROZAS DE LEÑA. — En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal señor Nozal propuso que, en vista de la falta de trabajo que tienen los obreros, se dé desde primeros de diciembre próximo la primera de las rozas de leña del monte «El Viejo», y que sólo se permita subir al verdaderamente necesitado.

Se acordó abrir la roza el día primero y que la comisión de Policía Rural vigile el otorgamiento de permisos para subir por leña.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA correspondiente al día 29 de noviembre de 1962

BOLSA DE MADRID

Madrid, 29.—Algo más animada se mostró la sesión de Bolsa de hoy. Firme en el sector eléctrico. Menor cantidad de títulos bancarios en la oferta. Solamente sigue flojo el sector siderúrgico. Negocio similar al de ayer.

Diferencias más notables: Suben 7 enteros Banco Exterior y Auxiliar de Ferrocarriles, 6 Popular, 4 Petróleos y 3 Banco Ibérico. Bajan 50 enteros Unión y Fénix, 6 Banco Español de Crédito y 3 Altos Hornos.

Al cierre desgana operativa.—Cifra.

BANCOS: Exterior, 610.—Central, 1.059.—Banesto, 1.004.—Hispano, 930.—Rural, 320.—Popular, 672.

ELECTRICAS: H. Española, 360.—Sil, 265.—Sevillana, 217,75.—Madrileña, 241.—FECSA, 271.—Fenosa, 286.—Leonesas, 196.—Chorro, 179,75.—Reunidas Zaragoza, 168,5.

SIDEROMETALURGICAS: Auxiliar FF. CC., 262.—Material y Construcciones, 125.—Manufacturas Metálicas M., 39.—Santa Bárbara, 107.—Altos Hornos, 184.—Santa Ana, 81.

MINERAS: Duro-Felguera, 154. — Rif, 496.—Ponferrada, 820.

QUIMICAS: Industrias Aragonesas, 221.—Explosivos, 362.—Petróleos, 606.—Hidro-Nitro, 160.

CONS. E INMOBILIARIAS: Dragados y Construcciones, 325.—Urbanizadora Metropolitana, 872.—Inmobiliaria Metropolitana, 179. — Urbis, 86,25.—Hidrocivil, 110.—Encinar de los Reyes, 47.

ALIMENTACION: Ebro, 582. — El Aguila, 794.—G. Azucarera, 241.

TEXTILES: Fefasa, 126.—Sniace, 360.

VARIAS: Campsa, 196,75.—Construcción Naval, preferentes, 136.—Tabacalera, 245. — Telefónicas, 214,5.—Marconi, 117,5. — Transmediterránea, 175,5.—Metro Madrid, 190.

DERECHOS: Banesto, 367.—Popular, 295.—Moncabril, 27.—Telefónica, 40,5.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 29.—La Bolsa ha seguido la línea irregular de jornadas precedentes, sin el menor indicio de perspectivas nuevas. Cabe destacar únicamente la reacción de Basconia, que recupera 5 enteros y otros 5 los Cementos Lemona, mientras que por el contrario las Papeleras retroceden 10 y 6 la Ponferrada.—Cifra.

BANCOS: Banco de Bilbao, 1.035.—Banco de Vizcaya, 1.050.

NAVEGACION: Naviera Aznar, 179.—Naviera Bilbaína, 130.

QUIMICAS: Papelera Española, 520.—Unquinesa, 300.—Nicas, 142.

VARIAS: La Robla, 126. — Sierra Menera, ordinarias, 265.—C. Lemona, 440.—Campsa, 195.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 182,5.—B. Wilcox, 321.—Basconia, 237,5.—Euskalduna, 152.—Santa Bárbara, 106.

ELECTRICAS: Iberduero, ordinarias, 397,5.—Viesgo, 237.—R. Zaragoza, 168.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 29.—Más flojedad denotó la Bolsa en su sesión de hoy. En el corro de acciones las operaciones fueron de menos flojedad en los cambios, aunque las diferencias no fueron muy grandes. Se notó la abstención por retraimiento del capital, motivando la aparición de mucho papel. También flojearon las operaciones y cambios en fondos públicos, en donde en casi todos hubo pérdidas. En obligaciones el poco negocio de costumbre y escasas variaciones.—Cifra.

Petróleos, 600.—Explosivos, 363. — Cros, 445.—Aguas Barna, 336.—Motor Ibérica, 1.600. — Carburos Metálicos, 565.—Tabacos Filipinas, 575. — Sansón, 378. — Industrias Agrícolas, 637.

BANCO DE BILBAO
Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 19. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 21.—PALENCIA

BANCO CASTELLANO
Fundado en 1900
Toda clase de operaciones de Banca - Pagos S. N. Trigo
D. Sancho, 3 Telfs. 2086-2739

Lea usted todas las semanas nuestro Suplemento Agrícola

anuncios por palabras

Alquileres

SE ALQUILAN locales propios comercio, céntrico y otro oficinas. Mancornador, 8. Sr. González.

TOMARIA en alquiler local 300 metros cuadrados de superficie. Martínez Azcoitia, 7, primero, izquierda. Teléfono 1485.

ARRIENDO 70 hectáreas de terreno labrantío. Severino Calvo. Capillas.

Automóviles

AGENCIA España. Academia de conductores. Enseña a conducir con automóviles nuevos y modernos.

AGENCIA España. Academia de conductores. Carnets garantizados. Don Sancho, 16 (Banco Español de Crédito). Teléfono 22-58.

AGENCIA España. Academia de conductores. Modernísimo sistema de enseñanza. Profesorado competentísimo, clases ininterrumpidas desde las nueve de la mañana.

FURGONETA Opel, 10 HP., perfecto estado, toda prueba, 14.000 pesetas. Teléfono 1751.

AUTOMOVILES sin conductor se alquilan en Servicio "Renault". Casado del Alisal, 29. Teléfono 3564.

VENDO coche Ford, económico. Mayor, 3. Palencia.

Compras

AGRICULTORES. Maíz en mazorca compra Benigno Martín, almacén de cereales. M. Rivera, núm. 5. Palencia.

Fincas

VENDO local comercial céntrico. Teléfono 2466.

SE VENDE tierra, carretera de Husillos, kilómetro 1. Razón, lechería Nicolás López. Camino Collantes.

FISO llave en mano, grandes facilidades. Teléfono 3417.

Ganados y aves

POR DEJAR la labranza, se venden tres mulas de media edad, en Abastas. Hijas de Donato Areños.

CERDOS al destete se venden. Guzmán el Bueno, 9.

TERNEROS suero y de pastos, vendo. Primero Junio, 52. Venta de Baños.

VENDO 90 ovejas abocadas a parir, 24 corderas y dos pares de mulas. Verlas y tratar, Hilarino Vicente. Padilla de Abajo (Burgos).

VENDO 36 ovejas paridas y pariendo. Tratar, Honorato Plaza. Abia de las Torres.

VENDO 5 jatas ratinas. Juan de Dios Tamayo. Amusco.

SE VENDEN 36 ovejas, varias emparejadas y las demás abocadas a parir. En Cisneros, Laureano Herrán.

SE VENDEN 104 ovejas, tres cancinas, 30 emparejadas, resto pariendo. Villalobón. Arsenio Mota.

CERDOS al destete, vendo. Calle Manresa núm. 28. Fermín Calvo.

VENDO ovejas emparejadas. Crescencia González. Calzadilla de la Cueza.

VENDO 34 ovejas de vida. Amalio Martín. Villasirga.

SE VENDEN cerdos al destete. Camino Los Hoyos, frente la Campsa. Marcelino Revilla.

SE VENDE mula, alzada 5 dedos, toda prueba. Informes, Isabelino Pérez. Becerril de Campos.

VENDO potra de año, muy buena. Teófilo Alonso. Valderrábano.

VENDO 23 ovejas emparejadas. Para tratar, Nicolás Casas. Villamoronta.

VENDO dos machos de 7 y 10 años, a elegir, juntos o separados, en Ampudia, Juan Gutiérrez.

SE VENDEN 65 ovejas abocadas a parir. Juan Hoyos Villoldo. Villafolfo.

Hospedajes

CASA confortable, pensión completa o dormir. Mancornador, 28. Teléfono 1766.

Maquinaria y Reparaciones

TRACTORES ingleses marca «NUFFIELD» de 56 y 60 CV. El tractor de más calidad. Recambios de origen. Arados basculantes. Remolques. Sembradoras y abonadoras para tractor. Almacenes maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal. E. Teléfono 1937.

ARADOS de discos y rejas, cultivadores y gradas discos tractor, desgranadoras de maíz, rodillos, rastras, gradas, cortarraíces, vertederas "TRIPLEX" discos, rodamientos, tornillería, aceites y grasas. Almacenes Pinacho.

SE VENDE sierra mecánica madera de 78 centímetros diámetro ruedas, con motor eléctrico. Para tratar, en la cerámica de Monzón de Campos.

MAQUINAS punto rematadoras, devanadoras. Contado, plazos, precios fábrica. Necesitamos representantes. Mayor, 32. Madrid.

Préstamos

HIPOTECAS ¡Agricultor! Te resolverá el problema económico con garantía de tus fincas. Tristán. Montero Calvo, 22. Valladolid.

Trabajo

SE NECESITAN sacadores de remolacha para 15 hectáreas, dando facilidad de vivienda, a 100 pesetas la tonelada, en Monzón. Eutiquio Cabeza.

SE NECESITA señorita para despacho de tienda. M. Lafuente, 31.

REPARACION katiuskas, zapatos goma y philis. Plaza Catedral, 11.

NECESITO oficiales ayudas, peones albañilería. Pedro González.

NECESITO chico 16 a 18 años. Lejías "El Cid".

OFRECESE caballero buena conducta y solvencia para cobrador encargado cobrar facturas, recibos. Informes, esta Administración.

CHICO para oficina, con nociones de contabilidad. Informes, esta Administración.

VIAJANTES faltan para muebles auxiliares. Escribid, 5088. Vergara, 11. Barcelona.

NECESITAMOS guarda mulatero, dos personas, bien retribuído. Sociedad Ganadera. Villaprovedo.

SE NECESITA chica, buenos informes. Menéndez Pelayo, 23, primero, izquierda.

PRECISO mecánico. Construcciones Pajares. Avenida Asturias. Teléfono 1896.

SE NECESITA chica para Madrid, bien retribuída. Mayor, 38, tercero, derecha.

SEÑORITA auxiliar oficina. Escribid indicando conocimientos, aspiraciones y edad a Sr. González. Teniente Velasco, 2, tercero, derecha.

Traspasos

URGE traspaso o venta por ausencia Bar Gloria. Calle Cervera, 2.

TRASPASO bonito bar, con vivienda y jardín. Informes, Hotel Castilla. Palencia.

TRASPASO tienda de comestibles, con teléfono. Informes, esta Administración.

Varios

COCINAS de hierro y esmaltadas, cuartos de baño, económicos y lujo, precios afinados. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Palencia.

ALBAÑILES, encontrarán materiales de calidad y buen precio en La Hortensia. 32.

TUBERIAS uralita. Para abastecimientos y conducciones de agua en medianas y altas presiones. Uralita. Agencia Oficial de Ventas. Avenida José Antonio, 45. Teléfono, 1455. Palencia.

VENDO tractor de petróleo Farmall, en perfectas condiciones; novilla holandesa, abocada parir, superior; macho cerrado. Tratar, Matías Rodríguez. Herrera de Pisuerga.

Vehículos

CARROS varas, diversos tamaños, con ruedas corrientes o goma, vendo o cambio. Arsenio Pérez. Osorno.

SE VENDE tractor Steyr, de 38 HP. Para informarse, Garaje Villamayor. Palencia.

VENDO Guzzi 65. Autillo de Campos. Jesús Enríquez.

Ventas

GANADEROS: dispongo almortas, yeros y comuñas, facilidades de pago. Mariano Santiago Francisco. Fuentes de Nava.

VENDO nogal dos metros y medio alto y varios chopos y negrillos, en Boadilla de Rioseco. Edesio Garrido.

CEMENTOS, calidad y precios, "Arroyo". Teléfonos 2062, 3458, 1519.

CARNE novillo para matanzas, precios especiales. Carnicería Alfonso, parada coches Moreno.

DORMITORIOS, comedores, salas de estar, muebles en general. El Trust del Mueble. Detrás del Gobierno Civil.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

† DOÑA ALODIA TORRES LOPEZ

QUE FALLECIO EN PALENCIA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1961

A los 82 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus apenados hijos Aniceto (Capellán de N. P. Jesús Nazareno), María del Pilar, Eugenio y Julia Martínez Torres; hijo político Aureliano Martínez Castillo; nietos María del Pilar, María Teresa y Jesús-Esteban; primos, sobrinos y demás parientes,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les agradecerán una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las Misas que se puedan decir ese día en la Iglesia de la Compañía, y la de nueve en la Capilla de N. P. Jesús Nazareno, se aplicarán en sufragio de su alma.

El funeral solemne de Aniversario tendrá lugar el día primero de diciembre, a las once, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POMPAS FUNEBRES "CRESPO"

Becerro de Bengoa, 6 PALENCIA Teléfonos 1753 - 3790 - 155 y 2804

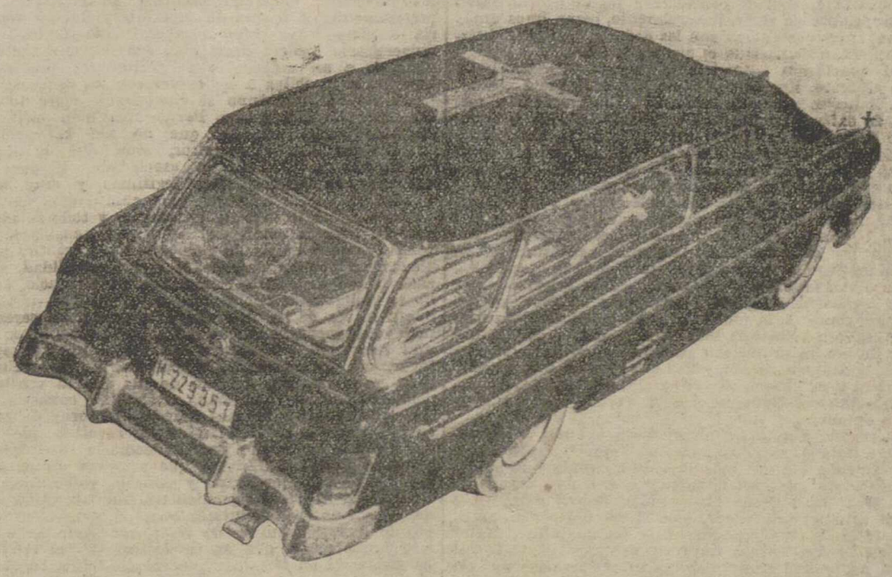

Nueva carroza fúnebre tipo americano, montada sobre chassis LINCOLN-MERCURY, de la Casa Ford.—Modelo Monterrey.—Merc/matic 1955. Adquirida recientemente por FUNERARIA CRESPO, que merced a un gran esfuerzo económico viene a cubrir una necesidad que se dejaba sentir en nuestra Ciudad.

Con este magnífico vehículo se garantiza un servicio rápido y seguro en el traslado de cadáveres a cualquier punto de España e incluso del extranjero. Teniendo a la vez una prestancia digna e insuperable en los servicios de conducciones al Cementerio.

M.C.D.2022

En Madrid funciona una clínica privada nocturna para los dolores de muelas

Es la primera de su tipo que hay en Europa

TODAS LAS NOCHES A LAS DOCE, COMIENZA SU GUARDIA EL ODONTOLOGO

El alba es el gran regalo que hace Dios a los que sufren. El que más y el que menos lo hemos experimentado aunque sólo sea después de una noche de insomnio por un simple dolor de muelas.

Las horas de la madrugada cuando se sufre son eternas, angustiosas y llenas de impaciencia, sobre todo por el desamparo con que el enfermo se encuentra cuando la ciudad entera duerme.

Pero de todos los dolores que pueda sufrir un hombre yo creo que no hay ninguno que le aventaje en desesperación y nerviosismo como uno de muelas en las altas horas de la noche. El hombre solo con su dolor, el tic-tac del reloj y la esperanza del día, que no acaba de llegar.

Pero este cuadro melodramático del hombre o de la mujer que a grandes pasos recorre su habitación con la mano en la cara durante las horas de la noche ha desaparecido en Madrid. Un odontólogo, el doctor Avelino González, hijo del famoso puericultor asturiano, promotor del primer monumento a Fleming en España, ha creado no sólo en nuestra Patria, sino en Europa, una consulta nocturna, sólo y exclusivamente para alivio de todos aquellos que sufren los efectos de los dolores de muelas durante la noche.

Con tal motivo hemos visitado su consulta, a esa hora de extraña de la madrugada cuando el teléfono del doctor Avelino González está en continua alerta.

—Esta idea que hoy alivia la inquietud de muchas personas me la dió mi padre hace un año. Hice la prueba durante algunos meses y fue tal el éxito que hoy he dedicado por completo mi trabajo a la consulta nocturna.

—¿A qué hora inicia su guardia, doctor?

—Exactamente a las doce de la noche, hasta las nueve de la mañana.

Nosotros, como todos ustedes, sabemos existen en Madrid como en el resto de las capitales españolas centros nocturnos de urgencia a los que se puede recurrir a cualquier hora y por cualquier motivo de enfermedad. ¿En qué estriba entonces la originalidad de este servicio?

EL VERANO, LA EPOCA DE MAS ASISTENCIA

—Los centros de urgencia nocturnos, como Casas de Socorro y demás, sólo tienen como misión en el caso de la odontología aliviar mediante calmantes los dolores repentinos de la boca, pero no las extracciones. Y aunque en algunos casos es suficiente con un veramón para esperar hasta el día siguiente, hay casos, la mayoría, en que los analgésicos no producen ya efecto alguno sobre todo cuando de una infección profunda se trata.

Son las cuatro de la madrugada. El teléfono ha sonado ya siete veces desde las doce.

—¿Cuál es la noche en que ha sido requerido mayor número de veces?

—Ha habido varias en que el trabajo ha sido continuo. Hasta doce casos asistía en un solo día. Esto suele ocurrir en verano, sobre todo.

—¿Quiénes solicitan más sus servicios: los hombres o las mujeres?

—Las mujeres, dado su temperamento nervioso.

No se sabe por qué, pero el dolor de muelas es siempre algo cómico por lo espectacular y por los numerosos chistes que sobre el tema se han hecho. Por ello solicitamos del doctor nos relate algunas anécdotas de las que necesariamente ha tenido que ser testigo.

EL DOMADOR QUE SE DEJO A LOS LEONES

—Sería para no acabar. Pero de todas ellas la que más gracia me hizo, por la impresión que recibí, fue una noche en la que el sueño me había vencido, aunque no era muy tarde. Lo más las dos. Llaman a la puerta y al abrir me encuentro con un hombre con perilla, botas de montar. Como un loco irrumpe en la clínica y sin más se sienta en el sillón. Me quedé de piedra. Después me enteré que se trataba de un domador de fieras que nada más terminar la función de circo y sin tomarse el tiempo de cambiarse y dejar el látigo salió corriendo en mi busca. Tenía dolor de muelas...

Otra noche, me cuenta el doctor, llegaron a reunirse en la clínica hasta cinco personas, todas ellas como enloquecidas por el dolor de muelas.

Yo no daba abasto. Y he aquí que cuando más desesperado estaba surgió un espontáneo entre los enfermos. Se trataba de un dentista que para aligerar la consulta con el fin de que le tocara el turno lo antes posible cogió unas tenazas dispuesto a sacar las muelas que fueran necesarias. Puede imaginarse. Nadie quería ponerse en sus manos. Aquello fue de comedia...

Como caso raro tratado en estas horas por este odontólogo fue el de un artista de cine que acudió a la consulta dispuesto a todo ya que había sido desahuciado por los médicos que le diagnosticaron tumor en la lengua.

—A mí me extrañó el diagnóstico y le sometí a una radiografía. Y mi sorpresa fue grande al comprobar que lo que tenía este hombre en la lengua era nada más y nada menos que un diente incrustado con motivo de una caída cuando pequeño.

Las llamadas se suceden y hemos de poner punto final. El doctor Avelino González ha de salir con dirección a un lujoso hotel desde donde con urgencia un señora reclama sus servicios.

Y el sereno, al que una noche tuvo que extraer una muela entre puerta y puerta nos franquea la salida a la calle. Buenas noches.

JAIME PEÑAFIEL

«EUROPA PRESS»

Tres cosas necesita de una manera imprescindible la Obra de la Emigración: Oraciones, colaboración sacerdotal y medios económicos.

PRESIDE EL CLUB INTERNACIONAL DE PRENSA

Harold K. Milks, periodista de profesión y coleccionista de armas por afición

En España ha encontrado el campo ideal para otro "hobby": La caza de la perdiz

Fue el primer periodista en transmitir la noticia del hundimiento del "Graff Spee"

Reportajes vividos entre disparos en el Chicago de los gangsters

Por Francisco CAPOTE

Por el año 1934 un nuevo periodista se incorporaba a la redacción en Chicago de la Associated Press. Llegaba a trabajar en un diario del Estado de Indiana. En la gran capital del Medio Oeste norteamericano, el joven periodista alcanzó todavía a conocer la terrible lucha de las distintas bandas de gangsters con la Policía y aún entre los propios.

—Y pudo escribir muchos reportajes sobre las actividades de Dillinger y su banda ya sobre el final de la misma. Claro que eran reportajes que había que vivirlos, antes de ponerse a escribirlos en la máquina, entre las auténticas batallas con disparos más auténticos todavía que se organizaban en cualquier calle de Chicago.

Desde entonces ha pasado mucho tiempo. Y aquel joven reportero de Chicago ha recorrido el ancho mundo en busca de la noticia más importante, del acontecimiento más señalado. Se llama Harold K. Miks y ahora dirige la oficina de la agencia Associated Press de Madrid. Y también, desde ahora, preside el nuevo Club Internacional de Prensa.

—¿Hay muchos corresponsales extranjeros en Madrid?

—Creo que unos cuarenta de diversas nacionalidades.

—¿La mayoría?

—Alemanes, ingleses y norteamericanos. Además, todos los hispanoamericanos, que tienen su propia Asociación, pero que igualmente cuentan en el conjunto del Club Internacional.

DOS SEGUNDOS PARA DAR EL HUNDIMIENTO DEL «GRAFF SPEE»

La charla con míster Miks va salpicada de anécdotas profesionales, de hechos vividos en el propio foco de la noticia. Por ello, le pregunto:

—¿Cuál fué la noticia más importante que transmitió a su Agencia?

—Sin duda, la del hundimiento del acorazado alemán de bolsillo «Graff Spee», en la bahía de Montevideo. Estaba yo entonces en la Argentina. Me llamó un amigo de la embajada inglesa: «Miks, vete a Montevideo». «¿Qué ocurre?», pregunté. «Vete, Vete...». Era suficiente para mí. Y en Montevideo, desde una ventana desde la que se dominaba toda la bahía, con unos prismáticos y con un teléfono al lado con línea permanente con Nueva York, vi el combate. En el mismo momento en que volaba por los aires el navío alemán dí el «flash». Al segundo, la noticia estaba en la central. Fuí el primer periodista que lo hizo...

—De las personalidades que profesionalmente ha conocido, ¿cuál fué la que más le impresionó?

—Kruschef. Bueno o malo, su personalidad es sumamente importante. Recuerdo que de sus labios, oí, en una de las conferencias de prensa informales que le gusta montar, la primera reclamación que hizo sobre Berlín. Fué en una recepción en la Embajada polaca en Moscú.

—¿En qué noticia fracasó?

—Cuando el desembarco de los anticastristas en Cuba. Yo estaba en La Habana, transmitiendo información. Daba una tras otra... y luego me enteré que mis mensajes no pasaban de la central de telégrafos.

—¿Qué noticia le gustaría transmitir?

—La que es ideal para todo periodista: aquella en la que cada segundo se puede dar, partiendo de la primera: una nueva, hasta dejarla totalmente agotada.

COLECCIONISTA DE ARMAS Y CAZADOR

Del campo profesional, saltamos al tema España. En ella se encuentra el señor Miks desde julio del año pasado. La conocía de anteriores ocasiones, pero ahora es cuando su residencia tiene una mayor fijeza.

—Profesional y particularmente, me encuentro como en casa.

—¿Profesional?

—España es un tema muy interesante.

—¿Cuál le gusta con más interés?

—Como hombre de agencia de Prensa, todos.

—¿Particular?

—Aquí, con mi sueldo de periodista me puedo permitir cosas que me están vedadas en mi país.

—¿Por ejemplo?

—Ir de caza, sobre todo de perdices. También poder aumentar mi colección de armas antiguas. Con la caza, es mi «hobby».

—¿Su pieza más importante?

—Dos pistolas de duelo, que me regaló un marajá de la India. Allí estuve seis años como corresponsal...

—Experiencia vivida: ¿cree que el actual conflicto indio-chino pasará a guerra total?

—Sinceramente, creo que no; aunque presenta caracteres de mucha gravedad. Chu En Lai es hombre inteligente, peligroso y sabe lo que quiere... Le conocí en Nankín, en 1945. Estaba yo entonces haciendo unos reportajes sobre las actividades en China del general Marshall. Después tuve varias ocasiones de hablar con Chu En Lai...

—¿Y con quién no, míster Miks...?

«EUROPA PRESS»

NOTICIAS de MADRID

El Ayuntamiento estudia con interés la reforma fiscal

Desahucio de un local convertido en convento de monjas

Acusado del timo de la Lotería, es absuelto

MADRID.—(Crónica de ARGOS especial para nuestro diario. Prohibida la reproducción).

El alcalde de Madrid manifestó recientemente a los periodistas que veía con mucho interés la decisión del Gobierno de fusionar diversos arbitrios municipales con las contribuciones territorial y urbana y licencia fiscal. «El Ayuntamiento —agregó el conde de Mayalde— considera actualmente los problemas planteados y los estudia con un criterio constructivo de colaborar al perfeccionamiento de la ley».

Los 3.740 millones de desgravación por usos y consumos supone 120 pesetas por persona y año. Individualmente no es mucho, pero tiene relativa importancia para familias numerosas de escasos recursos. Más importante es esta medida para el proceso de los precios al detalle. Sabido es que para tratar de justificar la elevación de los precios, los vendedores siempre alegan la cuantía de los arbitrios municipales. También supone un efecto alarmante satisfactorio terminar con la revisión de los vehículos a las entradas de las localidades y del equipaje de los viajeros a la salida de las estaciones. Aunque no fuera más que por evitar esta desconsideración y molestia, ya merecería aplauso la decisión del Gobierno.

Pero lo que hace falta es que la desgravación se refleje en los precios, que no quede a favor de los detallistas, sino que vaya en beneficio de los consumidores. Seguramente, ahora la argumentación de aquéllos será la contraria: «¿Qué vamos a rebajar si los arbitrios suponían muy poco y los precios en almacén van hacia arriba?» Confiemos en que los organismos encargados de vigilar los mercados y sus precios, en especial la Comisaría General de Abastecimientos, hagan que, en efecto, esa desgravación quede a favor del público y que los 3.740 millones de pesetas no vayan a aumentar los beneficios de los detallistas.

Probablemente no tiene precedentes el litigio sobre arrendamientos urbanos que, procedente de Barcelona, ha llegado al Supremo. La viuda del propietario de una torre o «chalet» de la ciudad condal demandó a una señorita por haber realizado obras y haber subarrendado el inmueble que le había sido alquilado por su difunto marido.

Pero la señorita se había transformado en la reverenda madre general de una comunidad recientemente aprobada por la Santa Sede. Y la nueva monja agregó que las obras no eran de la importancia que se decía, pues se había limitado a instalar una capilla y a colocar en el jardín unos postes para baloncesto, y que las personas que habitaban la torre no eran subarrendatarios, sino miembros de la nueva comunidad.

Tanto el Juzgado de Primera Instancia como la Audiencia de Barcelona, habían resuelto el arrendamiento, por obras sin permiso y subarriendo y cesión, sentencias que han sido confirmadas por el Alto Tribunal, el cual estima la diferencia de más de tres años entre la fecha del contrato y la aprobación de la comunidad religiosa, así como que la persona colectiva, actualmente ocupante de la finca, es distinta de la seglar e individual arrendataria.

Es difícil que un timador caiga en manos de la Justicia, porque pone la misma habilidad en realizar sus engaños que en prevenirse para no ser descubierto. Sin embargo, un señor perjudicado en dos mil duros por el procedimiento del décimo falsificado creyó haber renocido al que le timó, fijándose en que era cojo, por lo que éste ha tenido que comparecer ante los tribunales.

Pero ha sido libremente absuelto, porque no ha podido demostrarse que fuera este cojo el que tan «limpiamente» se llevó 10.000 pesetas del demandante. El acusado ha reconocido que, efectivamente, en su juventud había cometido esta clase de delitos, pero desde hace nueve años se había convertido en honrado peón de albañil, para sostener su nuevo estado de casado, y que además, el día de los hechos se hallaba en cama, como lo podía atestiguar el médico que por entonces venía asistiéndole en su enfermedad.

Estrene usted profesión

En Madrid se ha creado una escuela para nuevas profesiones

Decoración, Alta costura, publicidad, radiofonismo, relaciones públicas y turismo, las más recientes especialidades

Dos nuevas ramas en perspectiva: Comercio exterior e intérpretes traductores

Por María ROSA GARRIDO

Nuevos tiempos. Nuevas profesiones. Durante muchos años no surgieron nuevas profesiones. Pero desde hace unas décadas, las profesiones especiales se multiplican sin cesar. No cabe la improvisación. Hay que especializarse, racionalizar el trabajo con el fin de obtener mayor rendimiento y altura. Por eso, el Centro Español de Nuevas Profesiones, inaugurado hace apenas tres años, ha tenido que tirar sus tabiques y ensanchar sus aulas.

EN LOS UMBRALES DEL CURSO

En la Plaza del Conde de Suchil, número 2, donde tiene su sede la Escuela, no se puede ni entrar. El yeso se desborda hasta la acera, mezclándose entre los zapatos. Los andamios imposibilitan la subida normal por las escaleras y por todos los rincones se ven cubos llenos de cal, herramientas y alguna brocha medio olvidada entre el polvo. Faltan muy pocos días para comenzar el nuevo curso, y el director de la Escuela, don Javier Carreño, asegura que para entonces la casa quedará como un traje recién planchado: todo orden y pulcritud.

El Centro Español de Nuevas Profesiones, que comenzó en abril de 1960, en una fecha casi absurda, se llenó a los pocos días de una manera ruidosa. Todo se ha ido quedando pequeño, el número de profesores, los pasillos, las aulas y la misma secretaría con sus grandes archivadores, desde donde se regula vida y milagros de los alumnos.

La actual Escuela cuenta con clases provistas de los más modernos procedimientos de refrigeración y alumbrado. En uno de los pasillos grandes cartelones anuncian las diversas ramas: escuela de publicidad, de turismo, de radiofonismo, de relaciones públicas, de decoración, de alta costura. Durante el curso estos tablones de anuncios se irán llenando de notas, avisos y anuncios de conferencias, de clubs deportivos. Sobre la puerta del estudio de radio, un letrero blanco con letras rojas dice: «¡Silencio!». Al fondo del pasillo está la secretaría, donde se oye un constante traqueteo de máquinas, medio ahogado por una potente voz que sale de un micrófono. Por todas partes, obreros y la ida y venida de profesores con las prisas normales de un curso que está encima.

"FORMAR, NO SOLO ENSEÑAR"

Elevar la enseñanza técnica a nivel universitario es el afán específico que se proponen los profesores de la Escuela. Todos ellos son jóvenes, universitarios y con una amplia visión de la vida actual. Junto a las materias de carácter estrictamente técnico, existen otras, de carácter cultural y formativo. Así, por ejemplo, en la Escuela de Empresas Turísticas se estudia también Arte Universal, Deontología y Geografía e Historia.

La Escuela de Decoración tiene entre sus asignaturas escenografía, litografía, xilografía. Arte publicitario, religioso, deontología... La de Relaciones Públicas, economía, Derecho, documentación, publicidad en prensa, en radio, Historia del arte, dibujo...

Don Miguel de Haro, director de la Escuela de Publicidad es un hombre dinámico.

—¿Es ésta la primera Escuela que existe en España?

—Sí, la primera. En la actualidad existen también dos más, una en Barcelona y la otra en Sevilla. Aunque dependen de ésta en cuanto a los programas de estudio, son totalmente independientes en todo lo demás.

—¿De cuántos cursos consta cada Escuela?

—De tres. Nuestro único deseo no es sólo enseñar, sino formar humanamente. Es mucho más importante. Por eso nuestras relaciones con el alumno son de amigo a amigo. Sin mayor distancia. Es la única forma de moldear.

Una de las mayores dificultades con que tropezamos al principio fué el ambientar a los alumnos. Casi ninguno entendía por qué, para dedicarse el día de mañana a la publicidad comercial, tenía que estudiar antes Historia del Arte, por ejemplo. Ahora esto está superado.

MITAD Y MITAD

Para ingresar en las diferentes Escuelas del Centro se necesita por lo menos el título de bachillerato superior o un título equivalente. En caso de que no exista ninguna de estas dos condiciones, el aspirante deberá someterse a un examen de ingreso que consiste en un «test» de cultura general, de inteligencia y de aptitudes. El resultado decidirá lo demás...

En el curso 1961-62 fueron las Escuelas de Decoración y Alta Costura las que absorbieron a la mayoría de las alumnas. Casi un noventa por ciento. En el resto, Publicidad, radiofonismo y turismo, el número de alumnas baja. En Relaciones Públicas sólo se da un diez por ciento.

En líneas generales, nos dice don Miguel, el conjunto está equilibrado. Mitad y mitad.

NO SOLO DE ESTUDIO VIVE EL HOMBRE...

En el futuro los proyectos son ambiciosos. De momento existen dos nuevas escuelas en perspectiva por inaugurar: Comercio Exterior e Intérpretes simultáneos y traductores. Comenzarán en enero.

La primera planta de la escuela está destinada a salón de actos, reuniones, cine, televisión y hasta una pequeña cafetería. Las clases llevan aparejadas salidas a centros oficiales, museos y algunas excursiones. Tratando siempre de aunar las enseñanzas teóricas que se dan en la escuela, con las prácticas, que se consiguen en la calle.

«EUROPA PRESS»

Colaboradores de DIARIO-DIA

Escritores y "sociedad"

Por Marcelo ARROITA-JAUREGUI

Un conocido comediógrafo, Joaquín Calvo Sotelo, planteó en un artículo, con ciertas pretensiones de gravedad, el llamémosle problema de las relaciones entre los aristócratas y los escritores (mejor dicho, entre esas capas sociales que Calvo Sotelo sigue llamando la «sociedad», y los que viven del sudor de su pluma). A Calvo Sotelo le preocupaba que en las reuniones «sociales» no participase la gente de pluma, salvo contadísimas excepciones. Y al inquirir las razones de esa ausencia, realizando una a modo de encuesta, se encontró con la respuesta, terrible, de que los escritores, al parecer, andan flojos en materia de lo que los manuales escolares llamaron, en tiempos, «urbanidad». Parece ser, pues, que la «sociedad» considera a los escritores, salvo las excepciones de rigor, naturalmente, como unos entes extravagantes que comen con los dedos y, por añadidura, no frecuentan demasiado el agua y el jabón.

Esa conclusión —terrible, caramba— ha motivado cierto alboroto. En primer lugar, entre lo que acostumbra a llamarse «círculos literarios», concretados en tertulias de cafés y similares. Después, incluso en el terreno de la prensa. Un diario madrileño de la tarde tomó la defensa de los escritores y una revista publicó unas jocosas coplas sobre el tema. Un aristócrata rebatió al diario madrileño, que apostilló la respuesta, lo cual provocó otra nueva respuesta del aristócrata y, naturalmente, una nueva apostilla o puntualización por parte del diario. A lo largo y a lo ancho de los comentarios se manejaron los ejemplos históricos más convenientes, se ironizó un poquito sobre el nivel cultural de la «sociedad», etcétera, etc. Lo curioso es que los que se quedaron fuera del asunto fueron precisamente los más afectados por las acusaciones de la «sociedad»: los escritores. Naturalmente, salió a relucir la indolencia higiénica de Menéndez y Pelayo, la protección aristocrática a los escritores y artistas del siglo de oro, y hay que agradecer que nadie recurriera a la alusión al «torpe aliño indumentario» de Antonio Machado, aunque a decir verdad no estoy muy seguro de ello.

En todo el asunto, en mi modesta opinión, lo que se ha manifestado, una vez más, ha sido el anacronismo que, en general, acusa toda la vida española y la superficialidad con que suelen abordarse entre nosotros casi todos los temas, desde los de más importancia hasta uno de carácter tan baladí como el que nos ocupa, amén de la falta de comunicación entre los distintos estratos sociales. Cualquiera que haya frecuentado lo que llamaremos, por mor del tópico, «vida literaria», sabe que los escritores españoles —y seguramente los de todas partes— son actualmente gentes educadas y cultas, aunque pueda haber entre los más jóvenes quienes, exteriormente e igual que ha ocurrido siempre, cultiven ciertas formas de despreocupación en el atuendo y en las maneras. Pero, de todas maneras, todos ellos saben manejar los cubiertos en una mesa y son incapaces de la menor grosería. Incluso han superado ciertos detalles de mala educación colectiva, característicos de nuestro país. Por otra parte, cualquiera que conozca la literatura actual sabe que, hoy menos que nunca, cabe el escritor autodidacta, el digamos —sin la menor alusión a nadie— «pastor poeta». La literatura de hoy —y tal vez de ahí provenga esa acusación de impopular que tantas veces se le hace— es una literatura culta, que exige una preparación cultural, una elaboración cuidada y cuidadosa; que suele llevar consigo —con las excepciones de rigor también, naturalmente— un nivel de vida cuya exteriorización se hace a través de una urbanidad manifiesta. (Se entiende que al hablar del «nivel de vida» en este momento no alude a ninguna circunstancia económica ni sociológica. El problema económico, social, del escritor español queda, pues, fuera). El escritor, aquí y ahora, suele ser casi siempre universitario, e incluso serlo por algo más que por haber estado matriculado en los cursos de cualquier facultad universitaria: serlo, precisamente, a través de una interpretación muy seria —aunque vaya usted a saber si anacrónica— de lo universitario. Quiero decir que, generalmente, se siente obligado a un magisterio de costumbres que, en primer lugar, le obliga a no comer con los dedos.

Pero el anacronismo se manifiesta, sobre todo, en el enfoque de la cuestión. Porque muy bien puede suceder —de hecho, sucede— que no sea la «sociedad» la que rechace al escritor, sino que el escritor le importe un rábano la «sociedad». Y por razones muy explicables, muy legítimas y muy nobles. Cualquiera que, a través de las publicaciones que dedican a esos temas todo su entusiasmo y todo su espacio, siga un poco la «vida social», a poca sensibilidad que posea, a poco cultivado que sea, suele sentir, por lo menos, un poquito de asco. A más sensibilidad, a más cultura, ese asco suele convertirse en desprecio, cuando no en indignación. Porque la «vida social» —insisto en que a través de las informaciones que a los seres normales nos suelen llegar de ella— acusa en primer lugar una frivolidad verdaderamente repelente; en segundo lugar, una inconsciencia lamentable. Y por encima de todo, y usando un término de esa misma «sociedad», suele presentarse como «muy mezclada»: condesas, marqueses, duques, bailarines, toreros, pintores de tres al cuarto, actores, se mezclan en un revoltijo que, desde fuera, huele bastante a podrido, como la Dinamarca del príncipe espiriano. En fin, que presenta un panorama que para un ser cultivado y sensible, como suele serlo el escritor, no resulta particularmente atractivo. Y eso dejando a un lado el interés humano, para el intercambio de ideas, de puntos de vista, que suele ser el objetivo fundamental que un intelectual —y el escritor lo es, hablando en términos generales— busca en sus reuniones.

Creo, pues, que el asunto se ha planteado al revés. Que no es la «sociedad» la que rechaza al escritor, sino el escritor el que rechaza a la «sociedad». Tal vez porque no suele interesarle demasiado —la cautela aconseja el adverbio— el brillo que la «vida social» puede proporcionarle, tal vez porque no es el éxito «social» lo que persigue, tal vez porque la «sociedad» sea muy poco interesante, tal vez por razones morales muy legítimas. Porque no conviene olvidar que la «vida social» es identificable con esa «dolce vita» repugnante que ha hecho popular el cine y, antes, la literatura.

ANTE EL DIA DEL EMIGRANTE

PADRENUESTRO DEL HOMBRE QUE VIVE EN TIERRA EXTRAÑA

Por Antonio Alamo Salazar

PADRE NUESTRO, QUE ESTAS EN LOS CIELOS..., cuyo Ser sin fronteras navegó por la nada, y quiso andar errante por sendas increadas para lograr la hechura de los mares y tierras, que eran prenuncio y germen de abiertas singladuras y de callados éxodos.

TU NOMBRE, SIN LINDERO SANTIFIQUEN LAS GENTES..., y en medio del concierto de mensajes cordiales, que llegue hasta tu Trono la voz del que ha salido de su pan y su tierra, buscando nuevo aliento y hallando extraño suelo, donde —a pesar de todo— Tú también eres vida, y camino y verdad.

TU REINO INACABABLE SE DERRAME EN NOSOTROS..., en los que estamos fuera del «reino» del amigo, la ciudad o la patria; en los que andamos lejos del candente «reinado» del amor de los nuestros; en los que somos súbditos de un «reino» que no encaja en las costumbres nuestras, en nuestras inquietudes, ni tal vez en la llama de nuestra exacta fe. Danos tu Reino azul, el que se cuela por las grietas del alma, y hace que nos sintamos en nuestra propia casa estando en cualquier sitio.

QUE SE CUMPLA, SEÑOR, TU VOLUNTAD, TU NORMA POR EL CIELO Y LA TIERRA... Haz que cada emigrante seamos otro Cristo; que llevemos tu sello por cualquier singladura o por cualquier vereda y en cualquier heredad; que si nuestro deseo o algún imperativo nos ha llevado lejos del hogar entrañable, sea Señor tu norma la que en extraños predios enfile nuestros pasos, y allá donde estuviéremos cumplamos sobre el suelo la letra azul del Cielo escrita por tu mano.

EL PAN, SEÑOR, QUE AMASAS PARA LAS HAMBRES NUESTRAS, PONLE HOY EN NUESTROS LABIOS..., ese pan que es de todos los que saben ganarle; el pan que andaba escaso por mi tierra y mi surco, y vine aquí en su busca; el pan de los afectos de estos hombres extraños; el pan de los recuerdos de mi pueblo y mis gentes; el pan de la sonrisa para mis soledades; pan del amor para quien no conozco; el pan de la oración y de la fe para el hambre impalpable de mi espíritu.

PERDONA NUESTRAS DEUDAS, MIENTRAS NOSOTROS VAMOS DERRAMANDO AMISTADES A LOS DEUDORES NUESTROS... Cuando soplen los vientos de la amable nostalgia, y no tengamos bríos para frenarlos fuerte, perdónanos Señor; cuando falle un instante la esperanza ante el extraño suelo, perdónanos Señor; cuando ronde el olvido hacia la tierra y gente que nos vieron nacer, perdónanos Señor; cuando tal vez neguemos la luz de nuestro origen, perdónanos Señor; cuando al ritmo suave de las llamas exóticas palidezca la lumbre de nuestra vieja fe, perdónanos, Señor.

NO NOS DEJES CAER EN MIEL DE TENTACIONES... Ten tu mano extendida para los resbalones del que no está en su casa; porque fuera del freno de los vientos nativos es más agudo el risco para los tropezones, y más fácil que el alma caiga midiendo el barro. Mira que el emigrado no tiene a veces brío para ponerse en pie después de la caída, pues desconoce el suelo donde ha querido anclarse, y es rara ante sus ojos su palma sinuosa, atrayente, engañosa.

Y LIBRANOS DE MALES... Porque suelen los garfios cebarse en los humildes, y los aires oblicuos de mensajes torcidos entran más libremente cuando el hombre está aislado, en soledad y tedio, ausente de lo suyo. En el peregrinaje por internacionales rutas y singladuras, líbranos de los pueblos donde tienen más peso el celemín y el litro, que la azul poesía de dar los «buenos días»; líbranos de sentirnos extraños en las tierras donde ya florecemos, pues que en todos los suelos siempre está tu presencia. Líbranos de sentirnos alejados y extraños, y haz, Señor, que pensemos que la cordial Familia que vivió en Nazareth fué también emigrante bajo tu cielo. AMEN.

M.C.D.2022